



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN HISTORIA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

**MEMORIA, OLVIDO Y ¿PERDÓN?  
UN ACERCAMIENTO A LA INTERVENCIÓN FRANCESA Y EL SEGUNDO  
IMPERIO MEXICANO DESDE LA “HISTORIA OFICIAL” (1870-1902)**

ARTÍCULO PUBLICABLE  
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE  
MAESTRO EN HISTORIA

PRESENTA:  
ALEJANDRO DE JESÚS AMARO VALENCIA

TUTORA:  
DRA. EVELIA TREJO ESTRADA  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX., ABRIL DE 2020



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A ella, incansable en una máquina de coser, siempre humilde y generosa,  
A ella, que me dio los “pesitos” necesarios para cumplir mis propios sueños,  
A ella, que a pesar de las adversidades nunca le negó una sonrisa a la vida,  
A ella, que no pudo ver concluido este trabajo, pero que es igualmente suyo,

*A María Luisa Valencia Plata, mi madre.*

“Si supieras las noches que robo al olvido pensando en ti...”

## AGRADECIMIENTOS

En el transcurso de esta investigación, e incluso antes, contraí varias deudas de gratitud muy difíciles de saldar. La primera de ellas fue con la Universidad Nacional Autónoma de México y con la Coordinación General de Estudios de Posgrado, por la beca que me fue otorgada para dedicarme a los estudios de maestría. Es justo decir que a esta casa de estudios le debo más de un sueño cumplido.

Agradezco a la doctora Evelia Trejo, mi tutora, por su amable guía, sabio consejo e infinita paciencia. Del mismo modo que a la doctora Pilar Gilardi, quien creyó en este trabajo desde que era un cúmulo de ideas dispersas, por compartirme su entusiasmo y sus brillantes reflexiones dentro del aula, y por motivarme, con sus siempre atinadas palabras, a no desistir de esta empresa. Las virtudes que pueda tener el texto se deben en buena medida a ellas.

A los doctores Silvestre Villegas y Roberto Fernández, y a la maestra Patricia Montoya, les agradezco la cordialidad y los constantes gestos de generosidad que mostraron durante este largo proceso. Sus observaciones, críticas y correcciones hicieron que el resultado fuera mucho mejor. Mi agradecimiento hacia ellos es, al mismo tiempo, una muestra de admiración y profundo respeto.

Agradezco especialmente a mis hermanos y a mis sobrinos, porque sin su ejemplo y apoyo, en el momento más duro de nuestras vidas, difícilmente hubiera llegado a este punto.

Mi mayor deuda, imposible de pagar, es con Cecilia López. Agradecerle el apoyo incondicional, las muestras de amor y la vida juntos, nunca será suficiente.

## CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN.....	6
II.	LOS HORIZONTES DE LA “HISTORIA OFICIAL”.....	8
III.	LA INTERVENCIÓN FRANCESA Y LA MEMORIA FELIZ.....	14
IV.	EL SEGUNDO IMPERIO MEXICANO Y EL OLVIDO DE RESERVA.....	30
V.	CONSIDERACIÓN FINAL SOBRE EL PERDÓN.....	45
VI.	BIBLIOGRAFÍA.....	48

**MEMORIA, OLVIDO Y ¿PERDÓN?**  
**UN ACERCAMIENTO A LA INTERVENCIÓN FRANCESA Y EL SEGUNDO IMPERIO MEXICANO**  
**DESDE LA “HISTORIA OFICIAL” (1870-1902)**

ALEJANDRO DE JESÚS AMARO VALENCIA

**RESUMEN**

Este artículo aborda dos temas —quizá sea más conveniente decir problemas— que se entrecruzan en más de un momento y de distintos modos: por un lado, el de la Intervención Francesa y el Segundo Imperio como un periodo característico de la llamada “Historia oficial”; por el otro, el de la relación entre la memoria, el olvido y el perdón como condiciones de posibilidad para la historiografía. A partir de la hermenéutica de Paul Ricoeur, se exploran tales cruces en un momento determinante, el último tercio del siglo XIX. En suma, se propone una reflexión que contribuya a comprender, y en ese sentido a ampliar, el estudio de nuestra conciencia histórica.

**PALABRAS CLAVE:** Historia oficial, libertad, memoria, olvido, perdón.

**ABSTRACT**

This article addresses two issues —perhaps it is more convenient to say problems— that intersect in more than one moment and in different ways: on the one hand, that of the French Intervention and the Second Empire as characteristic period of the so-called “Official History”; on the other, the relationship between memory, oblivion and forgiveness as conditions of possibility for historiography. From the hermeneutics of Paul Ricoeur, such crosses are explored at a defining moment, the last third of the nineteenth century. In sum, a reflection is proposed that helps to understand, and in that sense to expand, the study of our historical consciousness.

**KEYWORDS:** Official History, freedom, memory, forgetfulness, forgiveness.

*Nadie va a escribir la historia de tu defensa de Matamoros. La historia, al menos aquí, no es para los vencidos [...] No tendrás la inmortalidad de la befa como sí la van a tener Almonte y Márquez, que nunca te perdonó que fueras mejor soldado que él. Para ellos, sendos romances que van a ser canciones que aprenderán los hijos de los hijos de los hijos de los que ahora van a fusilarte. Para ti, papá Tomasito, un desprecio más digno, el del olvido.*

Vicente Quirarte<sup>1</sup>

## I. INTRODUCCIÓN

El punto de partida de esta investigación resulta un tanto contradictorio: la bibliografía referente a la Intervención Francesa y el Segundo Imperio es vastísima, pero prácticamente escasa o nula si se busca aquella que tome en cuenta su relación con uno de los problemas en cuestión, la memoria y el olvido.<sup>2</sup> Aunque en el estudio intitulado *El Segundo Imperio. Pasados de usos múltiples* Erika Pani no aborda la problemática que sugiero, me parece muy pertinente para este análisis.<sup>3</sup> De forma cronológica, la autora distingue cuatro momentos fundamentales en la historia de la historiografía del periodo en cuestión: los testimonios de quienes vivieron los acontecimientos; los que construyeron la “versión oficial” del Imperio; la visión del siglo XX que dio continuidad a la anterior y, por último, las nuevas perspectivas que intentan no reproducir esa tradición al dejar de lado la exaltación patriótica y la lucha partidista.

Pani nos indica, de forma atinada, que para superar dicha “versión oficial” no es

---

<sup>1</sup> Vicente Quirarte, “Apariciones históricas y actuaciones literarias de Tomás Mejía” en *El historiador frente a la historia. Historia y Literatura*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2000. (Serie Divulgación, 3), p. 142. Las cursivas son mías.

<sup>2</sup> Los trabajos que han tratado el tema desde la historiografía son los siguientes: el artículo de Ernesto de la Torre Villar y Arturo Gómez Camacho, “La Intervención Francesa” en *Historia Mexicana*, v. 15, núm. 4, abr.-jun., 1966, pp. 580-624 (recientemente fue publicado en: Erika Pani (comp.) *La Intervención Francesa en la revista Historia Mexicana*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2012); y el libro de Martín Quirarte. *Historiografía sobre el Imperio de Maximiliano*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1970. (Historia Moderna y Contemporánea, 9). Ambos textos son, en lo general, balances historiográficos que ofrecen, a partir de los grandes periodos o las densas bibliografías que abordan, una visión de conjunto que, sin embargo, no logra profundizar en la parte analítica. Destaco un punto en común: fueron escritos para conmemorar el triunfo de la República sobre el Imperio. Por otra parte, se encuentra el artículo de Norma Zubirán Escoto, “El estado de la historiografía de la Intervención Francesa. Hacia nuevos caminos” en *Iztapalapa*, v. 2, núm. 51, 2001, pp. 105-128. La autora señala la ausencia de estudios en torno a la lucha republicana; por ende, su interés no se dirige hacia la Intervención Francesa y el Segundo Imperio.

<sup>3</sup> Erika Pani. *El Segundo Imperio. Pasado de usos múltiples*. México: FCE/ CIDE, 2004. (Herramientas para la Historia)

necesario combatirla, sino al contrario, tenerla presente por su capacidad para mantenerse actual en la reflexión sobre el quehacer historiográfico, dice al respecto:

[...] la versión de intriga francesa, traición conservadora, tenacidad republicana y arrasador heroísmo patrio, obra de los historiadores liberales de finales del siglo XIX, llegó a finales del XX prácticamente incólume, prácticamente inalterada por la crítica irreverente de un liberal, por una revolución social y política, cuya historia ha sido fuente de legitimidad política por más de 70 años, por la educación “socialista y laica”, y por los berrinches conservadores.<sup>4</sup>

Con base en esta idea, parto del siguiente supuesto: en el periodo que va de la publicación del *Compendio de Historia de México* [1870], de Manuel Payno, a la de *México, su evolución social* [1900-1902], coordinado por Justo Sierra, se configuró la “Historia oficial”, liberal y republicana, en torno a la Intervención Francesa y el Segundo Imperio que le imprimió un talante negativo y antipatriótico a ese periodo pero que buscó, de manera simultánea y con distintos matices, una reconciliación con el pasado.

Para sustentar este planteamiento, tomo como eje las siguientes preguntas rectoras: ¿Qué se entiende por “Historia oficial”? ¿Cuál es el papel que juegan periodos como la Intervención Francesa y el Segundo Imperio en este tipo de historia? ¿Por qué la memoria y el olvido se presentan como condiciones de posibilidad para la configuración de dicha historia? ¿Hasta qué punto esta historia es, en el fondo, un discurso de reconciliación? Me sirvo de estos mismos cuestionamientos para estructurar el artículo en tres apartados. En el primero, atiendo a los estatutos teóricos y narrativos de la llamada “Historia oficial”; en el segundo, abordo la Intervención Francesa desde la noción de memoria; y en el tercero procedo de manera análoga, pues me acerco al Segundo Imperio desde la noción de olvido. Aclaro, desde ahora, que así como las nociones de memoria y olvido se implican mutuamente, lo mismo ocurre con la Intervención Francesa y el Segundo Imperio. En ambos casos, su separación es únicamente para fines de exposición. Al final del texto intentaré responder, a manera de conclusión, la última de las preguntas rectoras sobre el problema de la reconciliación que, como veremos, está asociado invariablemente al perdón. Sobre tales temas, y en ese orden, discurren las siguientes páginas.

---

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 124.



Una última observación: me apoyaré, desde el punto de vista teórico, en la hermenéutica de Paul Ricoeur. A decir de Jean Grondin, se trata, en general, de una filosofía de la interpretación, pero sobre todo de un método —no de una metodología— para comprender los textos.<sup>5</sup> El propio Ricoeur aclara que el método hermenéutico permite evocar a tal o cual autor según las necesidades del argumento, sin preocuparse estrictamente de su época. Añade que, como un derecho de cualquier lector, “todos los libros están simultáneamente abiertos ante él”.<sup>6</sup> Con la fidelidad que me es posible, sigo esa idea del filósofo francés. De ahí que me aproxime, en el presente artículo, a un problema del último tercio del siglo XIX desde un marco referencial que podríamos considerar contemporáneo.

## II. LOS HORIZONTES DE LA “HISTORIA OFICIAL”

¿Qué podemos entender por “Historia oficial”? ¿La historia que se enseña únicamente en la escuela? ¿La historia que escriben los gobiernos? ¿La historia que puede ser susceptible de manipulación por una autoridad? A riesgo de decepcionar al lector, no encontrará en estas páginas una definición al respecto, sino el bosquejo de ciertos horizontes para su estudio.<sup>7</sup> Si tomamos como supuesto que esta historia se manifiesta en libros de texto, museos, celebraciones públicas, discursos políticos, mitos, topónimos, obras de divulgación, e incluso en trabajos académicos, podemos decir que nos enfrentamos a más de un horizonte. Subrayo, desde este momento, que mi objeto de análisis es, en específico, el discurso historiográfico.<sup>8</sup>

Erika Pani y Ariel Rodríguez Kuri han observado que no existe, sobre la “Historia oficial”, un análisis semántico o epistemológico que examine la polisemia del término, o bien,

---

<sup>5</sup> Jean Grondin. *¿Qué es la hermenéutica?* Trad. de Antoni Martínez Riu. Barcelona: Herder, 2008.

<sup>6</sup> Paul Ricoeur. *La memoria, la historia, el olvido*. Trad. Agustín Neira Calvo. México: Fondo de Cultura Económica, 2008, p. 15.

<sup>7</sup> Entiendo la noción de *horizonte* en el sentido de Hans-Georg Gadamer, como el espacio real o imaginario que abarca todo lo que es visible desde un punto específico. Como este último no es fijo, pues se encuentra en constante actualización, el horizonte se estrecha o se amplía según el movimiento de quien observa o, como en este caso, de quien interpreta, véase, *Verdad y método I. Fundamentos de una hermenéutica filosófica*. Trad. Ana Agud Aparicio y Rafael de Agapito. 6ª ed. Salamanca: Sígueme, 1996 (Hermeneia, 7), pp. 372-409.

<sup>8</sup> Por tal motivo, en este artículo hablo de la “Historia oficial” así, con mayúscula, puesto que mi análisis se centra en el plano de la escritura y no en el propiamente fáctico. Me apoyo en la superación que José Gaos hizo de la ambigüedad que en español implica el término “historia”: historia (con minúscula) para designar al pasado o realidad histórica, e Historia (con mayúscula) para nombrar el género literario o la ciencia que tiene por objeto dicha realidad histórica, véase del autor, “Notas sobre la historiografía” en Álvaro Matute (ed.) *La teoría de la Historia en México (1940-1968)*. México: Fondo de Cultura Económica, 2015. (Biblioteca Universitaria de Bolsillo), p. 66.

la función que cumple tanto en el quehacer historiográfico como en el debate público.<sup>9</sup> Llevar a cabo tal empresa desbordaría los propósitos de este artículo. En un afán más limitado, lo primero que puedo mencionar es que, a lo sumo, el *Diccionario de la lengua española* (DRAE) nos dice que la palabra “oficial” tiene dos acepciones iniciales que me interesa traer a cuento: la primera, que es aquello de oficio, o sea, que tiene autenticidad y emana de la autoridad del Estado, y no de una particular o privada, por ejemplo, un documento; la segunda, que es lo dicho de una institución, de un edificio, de un centro de enseñanza, entre otros, que se sufragan con fondos públicos y están bajo la dependencia del Estado o de las entidades territoriales.<sup>10</sup> Como puede verse, hay un aspecto común: la figura del Estado.<sup>11</sup>

¿Significa que la “Historia oficial” se escribe únicamente desde o por el Estado? No necesariamente. Soledad Loaeza matiza al respecto. Considera que “Historias oficiales” hay muchas en la medida en que éstas pueden considerarse como “versiones autorizadas” del pasado que una comunidad construye y asume por ciertas. Pensemos en los siguientes casos, la Historia de una institución académica, de un grupo religioso, del ejército, o bien, de un partido político. De acuerdo con el argumento de la autora en cuestión, en todos los casos habría objetivos comunes, tales como dotar de identidad a los miembros de la comunidad, legitimar una estructura u orden jerárquico y, principalmente, que una autoridad sancione la visión del pasado para que ésta sea canónica e intocable.<sup>12</sup> Entonces, el Estado no es el único productor de “Historias oficiales”. Erika Pani presenta un botón de muestra: José María Vigil fue claro opositor a la política porfiriana, y simultáneamente quien escribió el quinto tomo de *México a través de los siglos*, “que en nada ofendía la visión que de la Reforma podía tener el mismo don Porfirio, y que incluso hoy da forma a nuestra visión del periodo”.<sup>13</sup>

Por lo anterior, la “Historia oficial” a la que hago referencia en el presente artículo consiste en la visión del pasado —y particularmente de la Intervención Francesa y el Segundo

---

<sup>9</sup> Erika Pani y Ariel Rodríguez Kuri (coords.) “Introducción” en *Centenarios. Conmemoraciones e historia oficial*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2012, p. 10.

<sup>10</sup> *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa, 2001, p. 1611.

<sup>11</sup> Me refiero al Estado en la ya clásica acepción de Max Weber, quien lo considera como aquella comunidad humana que en el interior de un determinado territorio, reclama para sí el monopolio de la coacción física legítima. En donde ésta no es el único medio, pero sí el más específico. *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. Trad. José Medina Echavarría, Juan Roura Parella, Eugenio Ímaz, Eduardo García Máynez y José Ferrater Mora; Edición Johannes Winckelmann; notas José Medina Echavarría. 17ª reimp. México: Fondo de Cultura Económica, 2008 (Sociología), pp. 1056-1057.

<sup>12</sup> Soledad Loaeza. “La historia, la historia patria y la formación de un consenso nacional” en Erika Pani y Ariel Rodríguez Kuri (coords.), *op. cit.*, p. 396.

<sup>13</sup> Erika Pani, *El Segundo Imperio*, p. 87.

Imperio— que estuvo en concordancia con los propósitos triunfalistas, identitarios y de legitimación del Estado liberal instituido a partir de la restauración de la República, sin que se trate tampoco de una interpretación impuesta por éste.<sup>14</sup> Como a esta historia se le suele equiparar con la historia patria o con la historia monumental, distinguirlas es el siguiente paso obligado. Para completar el apartado, me abocaré a explicar en qué consiste la trama que comparten, y a ofrecer una breve explicación del porqué he optado por historias generales como fuentes para esta investigación.

a) *La historia patria*. Luis Medina Peña menciona que ésta forma parte de una larga tradición: la de contar historias a los niños, la cual se corporizó, en el siglo XIX, con el surgimiento del Estado-nación.<sup>15</sup> Por lo que ha sido, desde entonces, la historia del aula que rige, en los años formativos de los estudiantes, la conducta tanto cívica como política, y que busca constituir la identidad nacional del Estado.<sup>16</sup> Así, en la construcción de esta historia convergen las propias disposiciones estatales, la visión del pasado de los libros de texto —o sea, de sus autores—, y la práctica del docente.

Luego, ¿en qué se diferencian la historia patria y la “Historia oficial”? De nueva cuenta, Soledad Loaeza nos da luz sobre el tema, pues afirma que ambas historias difieren en destinatarios y propósitos. Mientras la primera está dirigida, como ya mencioné, a niños y jóvenes con la intención de inculcar en ellos valores y actitudes mediante la educación que el

---

<sup>14</sup> Asumo que desde la llamada República Restaurada (1867-1876), y principalmente durante el régimen de Porfirio Díaz (1876-1911), sobrevinieron dos hechos fundamentales de manera sucesiva: la consolidación del Estado, y la formación de un imaginario nacionalista en amplios sectores de la sociedad. Como el Estado hizo posible a la nación, los discursos (incluido el historiográfico) que buscaron la construcción e integración de ésta reflejaron, a la vez, la visión del primero. Para esta consideración, sigo la línea de interpretación de Enrique Florescano. “Patria y nación en el imaginario mexicano” en Verónica Oikón Solano (ed.) *Historia, nación y región. Volumen II*. México: El Colegio de Michoacán, 2007, p. 606; y de Josefina Zoraida Vázquez, *Nacionalismo y educación en México*. 3ª reimp. de la 2ª ed. corregida y aumentada. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2005. (Nueva Serie, 9), p. 285.

<sup>15</sup> Luis Medina Peña. “Las dos historias patrias” en *Nexos*, núm. 381, septiembre 2009, p. 45. Cabe añadir una doble consideración de Benedict Anderson: que el Estado-nación se consolidó desde finales del siglo XVIII y principios del XIX; y que consiste en un binomio conceptual que integra un territorio, una población, un gobierno o régimen de derecho, y una lengua y cultura comunes, véase, *Comunidades imaginadas: Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Trad. Eduardo L. Suárez. 4ª reimp. México: Fondo de Cultura Económica, 2007. 320 p. (Colección Popular, 498), pp. 26-43. Otro estudio al respecto, que coincide con dicha postura, es el de José Elías Palti. *La nación como problema. Los historiadores y la “cuestión nacional”*. 2ª reimp. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2006 (Colección Popular, 634), p. 15.

<sup>16</sup> En más de un sentido, es la *historia magistra vitae* de la que hablaba Cicerón, y de la que Reinhart Koselleck destaca que, por su capacidad de influir en el presente y de instruir ejemplarmente, fusiona el pasado con el futuro, en cuanto pretende que no se repitan los errores o faltas anteriores, lo que la convierte en una fórmula, véase, *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Trad. Norberto Smilg. Barcelona: Paidós, 1993 (Paidós Básica, 65) p. 63.

Estado provee; la segunda se dirige a un público más amplio: en este caso, y sin distingo alguno, a todos los mexicanos, con la finalidad de legitimar el orden social establecido, el poder de un gobierno, o los orígenes y el sentido de la comunidad.<sup>17</sup> Sin embargo, ambas historias comparten una narrativa: la lucha contra los enemigos de la soberanía nacional acaecida en un pasado inalterable. Por consecuencia, y de acuerdo con la propuesta de la autora, la historia patria es una especialidad o un género de la “Historia oficial”.<sup>18</sup>

b) *La historia monumental*. La distinción de Friedrich Nietzsche sobre este punto es ineludible. A su juicio, la historia es ambivalente para la vida: útil, cuando se mantiene la armonía entre las tres formas en que divide a la primera (monumental, anticuaria y crítica); y perjudicial, si se impone una sobre otra.<sup>19</sup> En términos generales, la historia monumental corresponde a una lectura del pasado que no encuentra explicación en el presente y busca modelos en el pasado, o en lo que conviene de éste. Busca que la grandeza que alguna vez fue posible, lo sea de nuevo y de forma perenne.<sup>20</sup>

Por lo antes dicho, tanto los hechos como los personajes aparecen, como en la historia patria, inmutables en el tiempo. Sin embargo, a diferencia de ésta, la historia monumental sanciona una visión autorizada del pasado que va mucho más allá del aula. Significa que su escritura está restringida a quien acredite ser especialista en algún tema, ser historiador, o tener el aval de una institución estatal o académica. A decir de Luis González y González, es la historia preferida de los gobiernos, la “historia de bronce” en la que los hechos históricos son presentados como monumentos dignos de imitación, mismos que suelen celebrarse en fiestas patrias, en el culto religioso, y en el seno de las instituciones; además de que refiere a hombres de “estatura extraordinaria” como gobernantes, santos, sabios y caudillos.<sup>21</sup> De tal suerte, podemos considerar que la historia monumental también es otra especialidad o género de la “Historia oficial”.

---

<sup>17</sup> Soledad Loaeza, *op. cit.*, p. 394.

<sup>18</sup> *Ibid.*, p. 395.

<sup>19</sup> Friedrich Nietzsche. *Sobre la utilidad y el perjuicio de la historia para la vida [II Intempestiva]*. Madrid: Ed., trad. y notas de Germán Cano. Madrid: Biblioteca Nueva, 1999. (Biblioteca Nietzscheana, 2)

<sup>20</sup> En cuanto a los otros dos tipos de historia, Nietzsche menciona que la historia anticuaria busca preservar lo habitual y conservar lo antiguo, aunque todo lo acontecido resulte cercano y con la misma importancia; mientras que la historia crítica se manifiesta cuando el presente incomoda y el pasado se considera un lastre; por tanto, la crítica va dirigida a este último, sin que sea necesario deshacerse de él. El único riesgo para la vida sería una aspiración desmedida de objetividad. Lo que sí logra este tipo de historia, es cierto equilibrio entre el aparente exceso de olvido de la historia monumental y el exceso de memoria de la anticuaria, *Ibid.*, p. 52 y ss.

<sup>21</sup> Luis González y González, “De la múltiple utilización de la historia” en Carlos Pereyra, *et. al.*, *Historia ¿Para qué?* 21ª ed. México: Siglo XXI, 2005. (Historia), pp. 64-65.

c) *La “Historia oficial” y la libertad*. ¿Cómo es, en caso de haberla, la trama de esta historia? Álvaro Matute propone que esta historia se distingue por ser de ideología liberal, y por hacer hincapié en la lucha del pueblo mexicano por alcanzar su libertad. Agrega que, como a toda ideología, le es inherente una cualidad específica: identificada y sancionada como estilo de pensamiento contiene, igual que las religiones y las filosofías, enunciados que expresan con pocas palabras su contenido esencial, a los cuales llama *ideologemas*; por ejemplo, la declaración de que “la historia es la historia de la lucha de clases”, o bien, de que “el progreso es la ley de las sociedades”.<sup>22</sup> Para nuestro caso, agrega Matute:

La historia oficial mexicana fue formulada a partir de la República Restaurada y encontró en *México a través de los siglos* su mejor expresión. Si quisiéramos formular un ideologema, sería el siguiente: *la historia del pueblo mexicano es la de su lucha por la libertad*. En él existen dos componentes fundamentales: *pueblo y libertad*. Los dos convienen a cualquier enfoque ideológico particular. [...] Es, como veremos, una interpretación de Estado, más que de partido.<sup>23</sup>

Así, el *ideologema* es metafórico porque expresa, en más de un modo, el sentido de la historia. En él se enmarca tanto la investigación empírica, como la explicación que de ella se desprende. Lo que nos conduce, necesariamente, a otro problema: el estatuto narrativo de la historia. De acuerdo con Hayden White, a diferencia de los anales y de la crónica, la historia se constituye por una “estructura verbal en forma de discurso en prosa narrativa”.<sup>24</sup> Por su parte, Paul Ricoeur señala, apoyado en W. Gallie, que la *History* es *story* porque ofrece un hilo episódico coherente (*story-line*), es decir, que la “historia de los historiadores” también es historia narrada. Esta secuencia consiste en un comienzo, un medio y un final, es decir, en una trama que tiene como función “imbricar la lógica de las posibilidades de la praxis con la

---

<sup>22</sup> Álvaro Matute. “La historia como ideología”, en *Configuraciones*, núm. 17, (otoño-invierno, 2005), pp. 5-15. Las cursivas son del autor. En el texto, el autor aclara que la ideología tiene dos características fundamentales: manifiesta la intención del historiador de imponer su interpretación de la historia sobre otras; y expresa elementos inconscientes que se hacen presentes en su lenguaje y que revelan, más que sus ideas, sus creencias, *Ibid.*, pp. 6-7.

<sup>23</sup> *Ibid.*, p. 9. Al respecto, no omito la observación de Andrea Sánchez Quintanar, quien nos dice que no fue sino hasta después de la Revolución Mexicana cuando apareció, formalmente, la expresión “historia oficial”. Lo que aquí planteo es que en las décadas previas comenzó su construcción ideológica, narrativa y retórica, véase, *Reencuentro con la historia. Teoría y praxis de su enseñanza en México*. 2ª reimp. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2006, p. 147.

<sup>24</sup> Hayden White. *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*. Trad. Stella Mastrangelo. 4ª reimp. México: Fondo de Cultura Económica, 2010. (Sección Obras de Historia), p. 14.

lógica de las probabilidades narrativas”.<sup>25</sup> Además, da coherencia al relato como totalidad, pues va más allá del encadenamiento secuencial al incorporar personajes, episodios y temas en una misma serie o sistema que no pretende recrear o revivir tanto a los sujetos como a sus acciones, sino narrarlas.<sup>26</sup> Por consiguiente, se puede afirmar que la trama de la “Historia oficial” que nos ocupa consiste en la lucha del pueblo mexicano por su libertad. En ella se insertan la Intervención Francesa y el Segundo Imperio Mexicano por representar los últimos obstáculos que, una vez superados, hicieron posible la realización del fin. Desde luego que, en consonancia con la historiografía de esa época, esta historia es teleológica, con todo y que se precie, por momentos, de aspirar a cierta científicidad.

d) *Las historias generales*. Paul Ricoeur aclara que mientras éstas tienen como tema central sociedades particulares, ya sea pueblos o naciones cuya existencia se presenta de manera continua; las historias especializadas estudian aspectos específicos de la cultura como la tecnología, el arte, la ciencia, la religión, entre otros.<sup>27</sup> A tal idea debo mi elección: analizaré historias generales que tienen como tema principal al pueblo mexicano, el cual puede ser considerado, de algún modo, como el personaje principal de la narración.<sup>28</sup>

Las historias de las que hablo son el *Compendio de Historia de México* [1870], de Manuel Payno; las *Lecciones de historia patria* [1886], de Guillermo Prieto; el tomo V de *México a través de los siglos* [1884-1889], escrito por José María Vigil; y los capítulos que Justo Sierra escribió en *México, su evolución social* [1900-1902]. Las dos primeras son manuales escolares de historia patria,<sup>29</sup> y el otro par forma parte de dos obras monumentales.

---

<sup>25</sup> Paul Ricoeur, *Historia y narratividad*. Introd. Ángel Gabilondo y Gabriel Aranzueque; trad. Gabriel Aranzueque Sahuquillo. Barcelona: Paidós / Universidad Autónoma de Barcelona, Instituto de Ciencias de la Educación, 1999. (Pensamiento Contemporáneo, 56), p. 165.

<sup>26</sup> Ricoeur sostiene que la trama no es una copia fiel e íntegra de lo que se narra, o sea, de lo acontecido. Eso requeriría el mismo espacio y el mismo tiempo en que originalmente ocurrieron los hechos. Por ello, para su noción de trama extrae la teoría del *mythos* aristotélico de la tragedia, que es la *poiesis* por excelencia para hacerla susceptible de aplicación “al conjunto del campo narrativo”, en el cual se circunscribe tanto el relato histórico como el de ficción, véase, *Tiempo y narración I. Configuración del tiempo en el relato histórico*. Trad. Agustín Neira. 6ª reimp. México: Siglo XXI, 2009, p. 91.

<sup>27</sup> *Ibid.*, p. 318.

<sup>28</sup> Desde luego que en las obras mencionadas está implícita una visión de la historia que podemos considerar, en los términos de Edmundo O’Gorman, como *esencialista* en tanto que el pueblo mexicano se presenta como un ente que permanece idéntico en el tiempo y que preexiste, de forma incoherente, a sí mismo, véase, “Fantasmas en la narrativa historiográfica mexicana” en Álvaro Matute (ed.) *Edmundo O’Gorman. Ensayos de filosofía de la historia*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2007. (Serie Teoría e Historia de la Historiografía, 8), pp. 103-110.

<sup>29</sup> Para tratar de ser lo más fiel a su sentido, y desde luego para respetar el lenguaje de la época, he decidido llamarles “manuales” y no “libros de texto”. Sobre la distinción entre ambos términos, véase, Alain Choppin. “Pasado y presente de los manuales escolares”, trad. Miriam Soto Lucas, en *Revista Educación y Pedagogía*.

En general, las cuatro historias gozaron de muy buena recepción, puesto que cada una tuvo varias ediciones. Los autores fueron partícipes en mayor o menor medida de los acontecimientos que historiaron, además de ser de los hombres de letras más destacados y con mayor influencia en los ámbitos político y cultural de su tiempo. Entre otras cosas, eso les permitió presentarse a sí mismos como voces autorizadas para escribir historia.

Con esta selección de historias generales, intento mostrar, además, que la “Historia oficial” da forma a un discurso historiográfico que proviene de un conjunto de textos (no se limita o agota a uno en particular), los cuales configuran una visión consensuada, en este caso liberal, del pasado.<sup>30</sup> En los siguientes dos apartados explicaré, sucesivamente, cómo se implican la memoria y el olvido en dicha historia.

## II. LA INTERVENCIÓN FRANCESA Y LA MEMORIA FELIZ

El 15 de julio de 1867, después de su entrada triunfal a la ciudad de México, Benito Juárez emitió un discurso a los mexicanos en el que celebró la victoria de la República. Expresó su gratitud a quienes la defendieron con patriotismo. Afirmó, con cierto orgullo, que el territorio nacional, la Constitución y las leyes no habían perecido en lo más mínimo. Finalizó con las siguientes palabras: “Mexicanos: hemos alcanzado el mayor bien que podríamos desear, viendo consumada por segunda vez la independencia de nuestra patria. Cooperemos todos para poder legarla a nuestros hijos en camino de prosperidad, amando y sosteniendo siempre nuestra independencia y nuestra libertad”.<sup>31</sup> Observo que en las palabras de Juárez hay una intención de convocar a los mexicanos para salvaguardar la libertad y, sobre todo, de vincular históricamente el triunfo de la República con la Independencia, de colocarlo en la misma línea temporal en la que transcurre la historia de México. O quizá sea válido decir, como parte de una misma trama. Vislumbro, además, la voluntad del autor de la cita de recurrir al pasado

---

Medellín. Facultad de Educación, vol. XIII, núm. 29-30, enero-septiembre, 2001, pp. 209-229; y María Guadalupe Mendoza Ramírez. *La cultura escrita y los libros de texto de historia oficial en México, 1934-1959*. México: El Colegio Mexiquense, 2009.

<sup>30</sup> De acuerdo con Eugenia Roldán, los manuales de Payno y Prieto tuvieron como propósito orientar a los mexicanos, desde una interpretación liberal, para reconocerse en un pasado común y para entender la soberanía como el rechazo a todo tipo de intervención extranjera, véase, “Los libros de texto de Historia de México” en Antonia Pi-Suñer Llorens (ed.) *En busca de un discurso integrador de la nación, 1848-1884*. 1ª reimp. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2001. (Historiografía Mexicana, IV), pp. 491-524.

<sup>31</sup> “Manifiesto de Juárez a los mexicanos (15 de julio de 1867)” en Silvestre Villegas Revueltas (ed.) *Antología de textos. La Reforma y el Segundo Imperio*. México: UNAM, Coordinación de Humanidades, 2010. (Biblioteca del Estudiante Universitario, 145), p. 419.

para recordar algo en particular: la lucha del pueblo mexicano por su libertad. Para este segundo apartado, intentaré mostrar que tales ideas también se vieron plasmadas, durante los años posteriores, en la escritura de la historia. Conviene hacer, antes, algunas precisiones al respecto.

En *La memoria, la historia, el olvido*, Paul Ricoeur propuso una fenomenología de la memoria con base en un par de preguntas: ¿de qué hay recuerdo?, y ¿de quién es la memoria? Para responder, recurrió sucesivamente a las nociones griegas de *mneme* y *anamnesis*.<sup>32</sup> Mientras que la primera designa al recuerdo como algo que aparece de forma pasiva e involuntaria (como escuchar una melodía o percibir un aroma que nos recuerda un lugar o a una persona); la segunda lo considera como el objeto de una búsqueda activa y voluntaria (por ejemplo, averiguar el paradero de un objeto perdido o investigar sobre algún hecho del pasado). De esta manera, el filósofo francés llamó “evocación simple” a la *mneme*, pues proviene de una dimensión afectiva; y denominó “búsqueda” o “rememoración” a la *anamnesis*, la cual tiene su origen en una dimensión intelectual.<sup>33</sup> Según esta división, el acto de recordar puede o no ser voluntario, a diferencia del acto de recordar que no puede ser de otra manera. La rememoración sería exitosa solo si podemos reconocer una imagen, una experiencia o un recuerdo del pasado. De darse el caso, nos encontramos con la memoria feliz.<sup>34</sup>

Apoyado en esa idea, propongo que en los cuatro textos que aquí se analizarán prevaleció un trabajo de rememoración sobre la Intervención Francesa, el cual fue exitoso porque terminó en una memoria feliz, o sea, permitió reconocer en el pasado la libertad del pueblo mexicano. Dicho trabajo inició de la propia experiencia y memoria individual de los cuatro autores — Manuel Payno, Guillermo Prieto, José María Vigil y Justo Sierra—, dado que vivieron y fueron testigos en mayor o menor medida de los acontecimientos que historiaron, y se completó con una investigación empírica que derivó, finalmente, en una narración historiográfica. En las siguientes páginas explicaré, hasta donde me sea posible, tales supuestos.

Con el propósito de lograr una exposición más clara y argumentada, que puede resultar un tanto reiterativa para el lector, sigo tres ejes de análisis que considero tienen en común los

---

<sup>32</sup> Paul Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, p. 38.

<sup>33</sup> *Ibid.*, pp. 46-47.

<sup>34</sup> *Ibid.*, p. 48.



referidos textos: a) la Intervención fue vista como una amenaza para libertad; b) los hechos de guerra que interesaron fueron los del ejército republicano, destacando la batalla del 5 de mayo; y c) las acciones humanas que resultaron de interés fueron las de los grandes personajes, siendo el más importante Benito Juárez. Una última precisión: como mi objeto de análisis es la “Historia oficial”, me aproximaré a ella a partir de los dos géneros comentados en páginas precedentes, la historia patria y la historia monumental, pues la rememoración que despliega cada una tiene algunas variaciones. Veamos cuáles.

1. *La historia patria: memorización y rememoración.* En 1870 se publicó el *Compendio de Historia de México* de Manuel Payno, a tres años de la caída del Segundo Imperio.<sup>35</sup> La educación que antes le correspondía al clero, ahora le tocaba al Estado. Esta afirmación pudiera explicar por qué el autor eligió el método catequístico para su texto: el de preguntas y respuestas. Método que facilita la memorización, y que está pensado para la lectura en voz alta. Al respecto, Ricoeur agrega que “es a la dialéctica del maestro y del discípulo a la que conciernen los ejercicios de memorización inscritos en un programa de educación, de *paideia*. El modelo clásico es bien conocido: consiste en la *recitación* de la lección aprendida *de memoria*”.<sup>36</sup>

Bajo el mismo propósito pedagógico se publicaron las *Lecciones de historia patria* de Guillermo Prieto, en 1886.<sup>37</sup> Para ese momento, su autor era profesor del Colegio Militar, y ante la falta de un manual que le sirviera como material de apoyo, elaboró uno propio. No empleó el método catequístico, pero sí consideró, acorde con la época, que debía leerse en voz alta y ser aprendido de memoria, para “aleccionar” como en el título mismo se sugiere. De hecho, Prieto estaba convencido que la enseñanza de la historia debía ser intencional. Así lo expresó cinco años después, en un debate que entabló sobre ese tema con el pedagogo suizo Enrique Rébsamen, quien defendió la imparcialidad al momento de enseñar historia.<sup>38</sup> Prieto

<sup>35</sup> La buena recepción de la obra es evidente, tuvo 13 ediciones entre 1870 y 1902. La última fue ajustada al programa de la Ley vigente de instrucción pública. Para el presente estudio opté por dicha edición: Manuel Payno. *Compendio de la Historia de México / Historia nacional*. Compilación, presentación y notas, Boris Rosen Jélomer; prólogo Nicolás Cárdenas. México: CONACULTA, 2002. (Obras Completas, IX)

<sup>36</sup> Paul Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, p.85. Las cursivas son del autor. Aclara que la memorización “consiste en maneras de aprender que tienen como objeto saberes, destrezas, posibilidades de hacer, de tal modo que éstos sean estables, que permanezcan disponibles para una efectucción, marcada, desde el punto de vista fenomenológico, por el sentimiento de facilidad, de espontaneidad, de naturalidad”, en *Ibid.*

<sup>37</sup> Guillermo Prieto. *Lecciones de historia patria*. Presentación Boris Rosen Jélomer. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Publicaciones, 1999 (Obras Completas, XXVIII).

<sup>38</sup> La polémica completa puede verse en, Juan A. Ortega y Medina (ed.) *Polémicas y ensayos mexicanos en torno a la historia*. Pról. Álvaro Matute; notas bibliográficas y apéndice bibliográfico Eugenia W. Meyer. 3ª ed.

sostuvo que el maestro, además de deleitar a sus alumnos, no debía ser ajeno a la política o a la religión. Para él, la escuela era el lugar por excelencia para forjar la identidad nacional —decía que en ella “se nace a la patria, se respira la patria”<sup>39</sup>—, y la historia era el medio fundamental para ello. Seguramente, la postura de Rébsamen sea más pertinente para el lector actual, o para el estudioso de la pedagogía, pero el interés de Prieto de fomentar el amor a la patria desde la historia, tampoco era desatinado para la época.<sup>40</sup>

Ahora bien, a pesar de que las *Lecciones* no fueron escritas a manera de preguntas y respuestas, nos enfrentamos a la misma forma de memorización que en el *Compendio*, la que se caracteriza por “el dominio ejercido por el maestro, y la esperada disciplina del discípulo”.<sup>41</sup> Es decir, con una manera de aprender fundada en la repetición del recuerdo, y con un uso de la memoria que, como tal, implica la posibilidad del abuso.<sup>42</sup>

a) *La búsqueda de la libertad*. Para la escritura de su *Compendio*, Manuel Payno no tuvo como referencia un canon específico,<sup>43</sup> pero sí delineó una periodización basada en cuatro épocas que enunció de la siguiente manera: “Descubrimientos y Conquista”;<sup>44</sup> “Historia antigua”;<sup>45</sup> “Historia moderna. Dominación española de 1521 a 1810”;<sup>46</sup> y “Gobierno de México independiente. Guerras civiles-Guerras extranjeras”.<sup>47</sup> Creyó que, durante las primeras dos épocas, los mexicanos representaron la lucha por la libertad. En la tercera época, la de la dominación española, ese papel se lo atribuyó a los mestizos quienes

---

México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2001 (Serie Documental, Instituto de Investigaciones Históricas, 8), pp. 330-354.

<sup>39</sup> *Ibid.*, p. 349.

<sup>40</sup> Es probable que la argumentación de Prieto haya tenido como fundamento algunas ideas de Vigil en torno a la historia patria, como creer que no debía agotarse en los datos duros, que tenía que ser más que una crónica fría, una narración atractiva para sus destinatarios en la que no bastara con saber que existió tal o cual personaje, sino trazar su “fisonomía moral” con el fin de servir como ejemplo, véase del segundo autor, “Necesidad y conveniencia de estudiar la historia patria”, en Juan A. Ortega y Medina (ed.), *op. cit.*, p. 322.

<sup>41</sup> Paul Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, p. 85.

<sup>42</sup> *Ibid.*, p. 82.

<sup>43</sup> Tomo en consideración el señalamiento de Evelia Trejo y Álvaro Matute, quienes señalan, apoyados en el historiador estadounidense Jack H. Hexter, que como la obra historiográfica “es aquella que fue escrita con la intención de serlo y siguiendo los cánones disciplinarios vigentes en el momento en que fue producida”, el *Compendio* de Payno puede considerarse una obra “parahistoriográfica”, véase, “Manuel Payno: de la historia inmediata a la perspectiva histórica” en Margo Glantz (coord.) *Del fístel a la linterna. Homenaje a José Tomás de Cuéllar y Manuel Payno en el centenario de su muerte*. México: UNAM, Coordinación de Humanidades, Dirección General de Publicaciones, 1997 (Ida y Regreso al Siglo XIX), pp. 115-116.

<sup>44</sup> Manuel Payno, *op. cit.*, pp. 47-51.

<sup>45</sup> *Ibid.*, pp. 73-103.

<sup>46</sup> *Ibid.*, pp. 105-154.

<sup>47</sup> *Ibid.*, pp. 155-332.

fueron depositarios, desde entonces y según su interpretación, de la nacionalidad mexicana.<sup>48</sup> Luego, el mexicano sería, por excelencia, un pueblo mestizo. Para el autor, la Independencia confirmó tal idea. Específicamente, la entrada triunfal del ejército trigarante a la Ciudad de México, el 27 de septiembre de 1821, pues recalcó lo siguiente: “[...] en medio del júbilo sincero y universal que causaba el fin de la guerra, las esperanzas futuras de la libertad y engrandecimiento, y la consumación de la obra más necesaria y más grande un pueblo: LA INDEPENDENCIA”.<sup>49</sup>

Desde la cuarta época, la del “México independiente”, el trabajo de rememoración que realizó fue más elaborado. Le dedicó más páginas que a las tres épocas anteriores. Probablemente, para ponderar que el pasado reciente dejó más asignaturas pendientes por resolver que el lejano y, como consecuencia, influir de una manera más firme en el presente. Y es que, en esta última época, la narración transcurrió entre el peligro de perder la libertad y las luchas por defenderla. En un primer momento, por la pugna interna entre los proyectos liberal y conservador; y en uno posterior, por las agresiones extranjeras. El triunfo sobre la última de ellas, la Intervención Francesa, nos permite afirmar que existe, hacia el final del *Compendio*, una memoria feliz, en cuanto que hay un reconocimiento pleno de esa libertad.

Escritas en prosa, y mucho más extensas que el texto de Payno, las *Lecciones de historia patria* también fueron divididas por Prieto en cuatro épocas, a saber: Antigua, Conquista, Colonia e Independiente.<sup>50</sup> Como ya se ha dicho insistentemente, la trama que se desplegó fue la lucha del pueblo mexicano por conseguir su libertad, sólo que con un agregado: a través de una dialéctica interna entre dos fuerzas contrarias, la barbarie y la civilización.<sup>51</sup> Por consecuencia, el trabajo de rememoración de Prieto se dio en esos términos

---

<sup>48</sup> Según infiero, Payno anticipó, de cierta manera, algunos de los rasgos que Vigil propuso para la historia patria, como los siguientes: insertar a México en lo universal, sin desdibujar su propia nacionalidad; dejar de valorar la historia novohispana bajo el crisol del odio; y reivindicar el pasado indígena, “Necesidad y conveniencia de estudiar la historia patria”, pp. 315-329.

<sup>49</sup> Manuel Payno, *op. cit.*, p. 154. Las mayúsculas son del autor.

<sup>50</sup> La periodización de Prieto debió tener como referente el canon historiográfico que se consolidó con *México a través de los siglos*. De acuerdo con Enrique Florescano, dicho canon tuvo dos características fundamentales que la historiografía posterior recuperó: a) la división de la historia en cinco etapas: la civilización precortesiana, la conquista, el periodo colonial, la Independencia, la República y la Reforma; y b) la historia consiste en una marcha ascendente del pueblo mexicano hacia un futuro prometedor, véase, “La afirmación de un nuevo canon historiográfico: la historia de la Nación” en *Caleidoscopio*, v. 4, núm. 8, 2000, pp. 7-25.

<sup>51</sup> Un autor predilecto y multicitado por Guillermo Prieto, en cuanto a temas de enseñanza de la historia se refiere, fue François Guizot, quien en su *Historia de la civilización en Europa* (1832) hizo una doble proposición: por un lado, admitió que la idea del progreso está contenida, a su vez, en la palabra civilización; por el otro, consideró que esta última bien puede ser un hecho empírico dado que la historia de la civilización puede

de oposición. Coincidió con Payno en que, durante las primeras dos épocas, los mexicas fueron el mejor ejemplo de la lucha por la libertad; y que a partir de la tercera en los mestizos se personificó el pueblo mexicano, incluso aseguró que ellos “tenían la intuición de que era suyo el porvenir”.<sup>52</sup>

La historia del “México independiente” fue, en la interpretación de Prieto, la de la consolidación del proyecto liberal, la de la batalla decisiva de la civilización en su lucha contra la barbarie.<sup>53</sup> En una palabra, la de la incorporación de la nación a la marcha del progreso, bajo la premisa de que los pueblos civilizados son los más libres. Desde su perspectiva, la Constitución de 1857 fue el medio para lograr tal fin; por ello, juzgó a todos aquellos que se opusieron a ella y a las ideas liberales mismas como bárbaros, retrógradas y antipatriotas. La Iglesia y los conservadores fueron, cuando menos en su narración, dignos de tales calificativos.<sup>54</sup> Aseguró que la Intervención Francesa no hubiera ocurrido sin el apoyo de

---

analizarse desde la óptica de lo nacional. De tal suerte que, para el historiador francés, la civilización fue un proyecto que tuvo como objetivo educar al pueblo (que constituye la base de la nación), y aunar lo individual con lo colectivo en tanto que el individuo ajusta sus necesidades a las de la comunidad (la nación), véase, José C. Bermejo. *El final de la historia. Ensayos de historia teórica*. Madrid: Akal, 1987 (Akal Universitaria, 113), pp. 182-184. La idea de civilización de Prieto se puede ubicar en esa línea de pensamiento, pero, ¿cómo se vincula con el problema de la libertad? Para el liberal mexicano, la educación era, por sí misma, un camino para que tanto un individuo como una nación fueran libres de pensamiento y espíritu; por tanto, afirmó que la historia podía demostrar “que los pueblos son más infelices mientras más se alejan de la libertad; y como la libertad es en suma el respeto al derecho ajeno, la sumisión de todos a la autoridad y la ley, ella tiene que producir la confraternidad y las armonías universales, que quieren decir ante todo: justicia y amor”, Guillermo Prieto. *Compendio de historia universal*. 2ª ed. México: Tip. “El Gran Libro”, 1888, p. 6.

<sup>52</sup> Guillermo Prieto, *Lecciones de historia patria*, p. 333.

<sup>53</sup> Esta oposición entre la barbarie y la civilización se hizo patente, incluso, en otros momentos de la obra de Prieto. Por ejemplo, cuando publicó, en 1878, el tercer tomo de su *Viaje a los Estados Unidos*; ahí dio cuenta de la siguiente experiencia que llamó sobremanera su atención, después de haber apreciado algunas esculturas en Washington: “No opino lo mismo de un correcto y soberbio grupo que representa a una linda mujer con su niño en los brazos, amagada por el hacha de un salvaje, y contenido y sojuzgado por la mano vigorosa de un yanqui... Es la apoteosis de la civilización, su triunfo sobre la barbarie...”, Guillermo Prieto. *Crónicas de viajes 5. Viaje a los Estados Unidos, volumen 3*. México: CONACULTA, Dirección General de Publicaciones, 1994 (Obras Completas, VIII), p. 258. De hecho, el asociar lo civilizado a lo estadounidense o a lo europeo, y lo indígena a lo bárbaro, ya lo había abordado, para el caso de Argentina, Domingo Faustino Sarmiento, quien describió la división existente en la población de ese país, según el contexto político, social y hasta geográfico: alguien podía ser unitario o federal, civilizado o bárbaro, de la ciudad o del campo. Sin que sea necesariamente una influencia para Prieto, el escritor argentino nos muestra que la oposición entre barbarie y civilización fue un problema común durante el siglo XIX, véase, *Civilización y barbarie. Vida de Juan Facundo Quiroga*. México: CONACULTA: Dirección General de Publicaciones, 2013 (Cien de Iberoamérica).

<sup>54</sup> Desde luego que han existido interpretaciones opuestas a la de Guillermo Prieto sobre este punto, Jaime del Arenal señala que se ha escrito, sobre todo desde comienzos del siglo XX, “la otra historia”. Es decir, una historiografía conservadora que ha combatido la “historia oficial” promovida por el Estado mexicano al reivindicar el papel de la Iglesia en la historia de México, así como a sus personajes afines, véase, “‘La otra historia’: la historiografía conservadora” en Conrado Hernández (coord.) *Tendencias y corrientes de la historiografía mexicana del siglo XX*. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán / UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2003 (Debates), pp. 63-90.

estos últimos, y añadió lo siguiente: “No es cierto que de Napoleón III partiese la iniciativa de que ocupase el trono de México Maximiliano”.<sup>55</sup> Como el emperador francés no representaba a toda Francia, y cómo esta no podía ser sinónimo de barbarie, ni para la época ni para los liberales mexicanos, Prieto le endosó la responsabilidad al partido conservador. Por tal razón, su conmemoración también fue exitosa en la medida en que con la derrota de este último concluyó la lucha de los contrarios y, por consecuencia, quedó anulado el último obstáculo para la libertad del pueblo mexicano.

b) *La gloria de la batalla*. En su texto, Payno afirmó que la Intervención fue la época “quizá más notable para México”.<sup>56</sup> Pareciera que, en este punto, su esfuerzo de conmemoración se expresó con mayor claridad. ¿Lo “más notable” puede ser tomado como “lo más memorable”? Me parece que sí. Entonces, ¿qué sería lo más digno de recordar de la Intervención Francesa? Para el autor del *Compendio*, los hechos de guerra entre el ejército francés y el ejército mexicano. O mejor dicho, la defensa del segundo ante el ataque del primero. Nuevamente, hay una coincidencia con las *Lecciones de historia patria* sobre este aspecto. Prieto también hizo énfasis en ello.

De esos hechos dignos de conmemorar, ambos autores destacaron los que acaecieron en la ciudad de Puebla, con base en una doble finalidad: primera, exaltar el relato de la batalla del 5 de mayo de 1862, atribuyéndole la condición de héroe a Zaragoza, y, principalmente, calificando de “gloriosa” la victoria del ejército republicano; segunda, afirmar que el sitio y la toma de la ciudad en 1863 por el ejército francés, dejó una valiosa enseñanza. Por ejemplo, Payno insistió que la derrota republicana hizo posible que se manifestara el “espíritu de la nación”,<sup>57</sup> y agregó: “Parece que las derrotas no sirven sino de estímulo y de aliento para seguir el combate”.<sup>58</sup> En cambio, Prieto atribuyó esa derrota al apoyo brindado por los conservadores al ejército francés, por lo que no dudó en tildarlos de “traidores”.<sup>59</sup> En los dos textos, tanto la victoria como la derrota fueron recordadas; la primera por ofrecer modelos dignos de gloria, la segunda por expresar la resistencia y el patriotismo de los defensores de la libertad.

---

<sup>55</sup> Guillermo Prieto, *Lecciones de historia patria*, p. 393.

<sup>56</sup> Manuel Payno, *op. cit.*, p. 199.

<sup>57</sup> *Ibid.*, p. 201.

<sup>58</sup> *Ibid.*, p. 235.

<sup>59</sup> Guillermo Prieto, *Lecciones de historia patria*, p. 397.

c) *La ejemplaridad de Juárez*. Para Payno y Prieto, la ejemplaridad no sólo estuvo en las batallas, también en sus actores; por tal motivo, recurrieron al método biográfico, en el que los personajes son quienes articulan la narración, y aquellos que tienen cualidades heroicas o dignas de acentuar merecen una noticia biográfica dentro del propio texto. De hecho, ese método se volvió de uso común en los manuales escolares dentro del periodo que nos ocupa. Como se trataba de sustituir la lealtad al clero por la lealtad a la nación, era importante consolidar un “mapa hagiográfico”<sup>60</sup> o, tal vez debamos decir, un nuevo “santoral cívico” ocupado por los héroes de la patria.<sup>61</sup>

Fue así que, en el *Compendio* y en las *Lecciones*, se dedicaron semblanzas a Mariano Escobedo, Porfirio Díaz, Maximiliano y Benito Juárez, enalteciendo las acciones de este último. Para Payno fue digno, más que de un esbozo biográfico, de lo que llamó una “lectura histórica” necesaria e imprescindible “para el estudio, para el ejemplo y para la filosofía de nuestra moderna historia”.<sup>62</sup> Esta triple lectura sólo la mereció el personaje que “había mantenido la independencia y el honor de la República”.<sup>63</sup> Prieto recalcó, por su parte, que el heroísmo de Juárez tenía que mantenerse intacto para las futuras generaciones, con el propósito de que le hiciera justicia la posteridad, “asignándole uno de los más eminentes lugares en la historia del presente siglo”.<sup>64</sup> Por ello, decidió concluir su narración con la muerte del presidente republicano.

En ambos textos, la configuración de los personajes del relato se realiza al mismo tiempo que la de la historia narrada,<sup>65</sup> la imagen inmaculada que los dos autores proyectaron de Juárez ejemplifica lo que podríamos considerar como un uso intencional de la memoria. Es decir, la voluntad para privilegiar la rememoración, en sus respectivos manuales, de la actuación de los hombres que guiaron al pueblo mexicano en su lucha por la libertad.

2. *La historia monumental: rememoración y exceso de memoria*. A diferencia de la historia patria, la historia monumental induce no solo a la memorización, es decir, a adquirir un saber mediante la repetición del recuerdo, sino también a mostrar la grandeza inmutable del pasado a través de una narración amplia y extensa, que requiere de una mayor cantidad de

---

<sup>60</sup> Nicolás Cárdenas, “Prólogo”, en Manuel Payno, *op. cit.*, p. 31.

<sup>61</sup> Antonia Pi-Suñer Llorens, *op. cit.*, p. 25.

<sup>62</sup> Manuel Payno, *op. cit.*, p. 229.

<sup>63</sup> *Ibid.*, p. 215.

<sup>64</sup> Guillermo Prieto, *Lecciones de historia patria*, p. 407.

<sup>65</sup> Paul Ricoeur, *La memoria, la historia, la olvido*, p. 13

páginas. El caso de la obra colectiva *México a través de los siglos* es lo suficientemente ilustrativo.<sup>66</sup> Primera historia monumental escrita en nuestro país, cuyo quinto y último tomo corrió a cargo de José María Vigil y llevó por título “La Reforma”. El texto se dividió en dos partes: “Libro Primero, 1855-1861, La Reforma”; y “Libro Segundo, 1861-1867, la Intervención y el Imperio”.<sup>67</sup> En la “Introducción”, Vigil ofreció una síntesis de la historia de México que le permitió ubicar, en la Conquista y en la Colonia, los antecedentes de la Reforma. No abordó el “México Antiguo” porque le interesó la llegada de una institución en particular: la Iglesia católica y el papel desfavorable que, en su opinión, tuvo esta institución para nuestra historia.<sup>68</sup> Desde la Independencia —enfaticó el autor— se fortaleció la idea de Reforma, la cual fue inminente con la caída de la dictadura de Santa Anna en 1855 porque “ocupaba todos los espíritus”.<sup>69</sup> Huelga decir que no necesariamente fue así; de lo contrario, no hubiera sobrevenido la Guerra de Reforma. Se denota, entonces, la pretensión de Vigil por manipular la memoria mediante esa generalización.

Del mismo modo que la anterior, *México, su evolución social, 1901-1902* fue una obra colectiva de gran calado dividida en tres tomos. La segunda parte del tomo I, “Historia política”, fue la que corrió a cargo de Justo Sierra.<sup>70</sup> En ella narró la evolución política del pueblo mexicano, y asemejó a este último con un organismo vivo que tuvo su proceso de gestación, para luego nacer, crecer con todas las vicisitudes, y sólo así estar listo para la

---

<sup>66</sup> Se ha vuelto un lugar común considerar al positivismo como doctrina oficial del Porfiriato, y que por derivación *México a través de los siglos* respondió a los principios positivistas, al ser esta la doctrina en boga al momento de su publicación. Contrario a dicha generalización, Álvaro Matute señala que, en términos generales, “no es una obra positivista”, véase, “Notas sobre la historiografía positivista” en *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, núm. 21, septiembre-diciembre, 1991, p. 57. Reconoce las múltiples referencias a Charles Darwin o Herbert Spencer, pero también demuestra, con algunas reservas, que sólo Alfredo Chavero podría estar más cercano al positivismo. No así los demás autores, siendo el mejor ejemplo de esto José María Vigil, auténtico combatiente de dicha doctrina. A decir de Matute, la primera obra que abrió paso al canon positivista fue la *Historia de la medicina en México*, del doctor Francisco de Asís Flores, que debió ser concluida en 1886, prologada por Porfirio Parra en 1887, y finalmente publicada un año más tarde, *Ibid.*, pp. 55-56.

<sup>67</sup> José María Vigil. *México a través de los siglos. Tomo V*. México: Editorial Cumbre, 1982.

<sup>68</sup> Incluso la consideró como el “enemigo temible” del pueblo mexicano, *Ibid.*, p. XL. Vale la pena aclarar que su crítica estuvo dirigida a la Iglesia como institución, y no a la religión como tal. De hecho, consideró que la labor evangelizadora, al inicio, no estuvo del todo mal, pues representó la llegada de la civilización a estas tierras. Para una lectura más amplia sobre las ideas del autor en torno a la Iglesia, véase, Evelia Trejo. “El protagonista incómodo de una historia ejemplar” en Franco Savarino y Andrea Mutolo (coord.) *El anticlericalismo en México*. México: Miguel Ángel Porrúa/ Cámara de Diputados/ Tecnológico de Monterrey, 2008, pp. 297-318.

<sup>69</sup> José María Vigil, *México a través de los siglos. Tomo V*, p. XXII.

<sup>70</sup> Toda esa segunda parte ha sido publicada por separado. Para el presente artículo empleo la siguiente edición: Justo Sierra. *Evolución política del pueblo mexicano*. Introd. Álvaro Matute. México: CONACULTA, 1993. (Cien de México)

obtención de su libertad. Propuso una periodización basada en cuatro épocas: “Las civilizaciones aborígenes y la Conquista”; “el periodo colonial y la Independencia”; “la Reforma”; y “la era actual”. Igual que Payno y Prieto, hizo una doble consideración sobre el pueblo mexicano: por un lado, que su raíz principal fue la “civilización” mexicana que, “en la enseña de su libertad eterna, ha grabado con piedad filial el águila de vuestros oráculos primitivos”;<sup>71</sup> por el otro, que el mestizaje fue su núcleo, su sello distintivo.<sup>72</sup>

Para Sierra, la Independencia le dio al pueblo mexicano la mayoría de edad, pues la libertad estuvo, por fin, en sus propias manos.<sup>73</sup> Sin embargo, todavía tuvo que atravesar el estado de anarquía que sobrevino a partir de 1821, “todo era sorpresa, curiosidad, interés duda e inexperiencia”, agregó.<sup>74</sup> En su interpretación, el triunfo de la República sobre la Intervención Francesa y el Segundo Imperio acabó con esa situación, dando inicio a una nueva era para la historia de México, en la que los mexicanos fueron plenamente libres, y “el organismo disgregado de la Patria”<sup>75</sup> logró cohesionarse definitivamente.

a) *El triunfo de la libertad.* En el “Libro Segundo” de su obra, Vigil consideró que la Intervención fue tanto una agresión de un poder extranjero, en este caso de Francia para establecer una “monarquía latina”<sup>76</sup> y contener el expansionismo estadounidense, como un conflicto interno entre el partido liberal y el partido conservador, marcado por la “traición” de este último.<sup>77</sup> Se trató, en todo caso, de la agresión de un poder externo secundada por “malos mexicanos”. Bajo este enfoque llevó a cabo su trabajo de rememoración. Para tales efectos, se sirvió de lo que podríamos llamar un método comparativo, en el que transitó entre los hechos ocurridos en el interior del país (donde se llevó a cabo una lucha de independencia), y los que ocurrieron en el exterior (donde se verificó la política imperial de Francia). Lo sintetizó en la siguiente cita:

Si no había gobiernos contendientes entre quienes mediar; si no existía partido monárquico a quien favorecer; si, por el contrario, se encontraba una administración aceptada y reconocida por la República entera, animada, por otra parte, de las mejores intenciones para satisfacer a las personas reclamantes, era

---

<sup>71</sup> *Ibid.*, p. 72.

<sup>72</sup> *Ibid.*, p. 111.

<sup>73</sup> *Ibid.*, p. 176.

<sup>74</sup> *Ibid.*, p. 185.

<sup>75</sup> *Ibid.*, p. 220.

<sup>76</sup> José María Vigil, *México a través de los siglos. Tomo V*, pp. 475-476.

<sup>77</sup> *Ibid.*, p. 479.



evidente que sólo se la podía atacar cometiendo un abuso incalificable, para crear por la fuerza un orden de cosas ficticio, cuyo único apoyo sería la fuerza que se la quisiera impartir del extranjero, ejerciendo de esta manera la intervención más humillante contra la voluntad nacional; contra la soberanía e independencia del pueblo mexicano.<sup>78</sup>

Es evidente la intención de Vigil por mostrar que el proyecto liberal era el más viable para el pueblo mexicano, y que en caso de que la libertad se perdiera de manera injustificada, e incluso humillante, los medios para recobrarla serían siempre legítimos. Ejemplificó con la ley del 25 de enero de 1862, que impuso la pena de muerte a quienes apoyaron la Intervención, y de la que aseveró lo siguiente: “este decreto, calificado de bárbaro por los intervencionistas, nada tenía de extraordinario, pues en todos los tiempos y en todos los países, delitos de esta naturaleza han sido castigados con el mayor rigor”.<sup>79</sup>

Así las cosas, la lucha de los contrarios en el texto de Vigil —de “los hijos fieles de la República” contra “los invasores extranjeros y sus aliados” — se radicalizó con la llegada de Maximiliano a México, en 1864;<sup>80</sup> y sólo se destensó a partir de junio de 1866, cuando Napoleón decidió retirar a su ejército, pero, sobre todo, cuando Juárez comenzó su regreso de Paso del Norte.<sup>81</sup> Desde ese momento, el triunfo de la libertad se presentó, en la narración, como algo inevitable. Por lo cual, el mejor premio que debieron tener quienes se sacrificaron por la defensa de la patria, fue el de ser recordados. Vigil lo ratificó en los siguientes términos: “el partido reformista, que traía un programa rico de sólidas y bien fundadas esperanzas, había añadido a sus bien adquiridos timbres políticos el lauro glorioso de defensor de la independencia mexicana”.<sup>82</sup>

De forma similar a Vigil, Sierra abarcó, en su texto, dos realidades: la interior, que estuvo determinada por las secuelas de la guerra de Reforma; y la exterior, que respondió a la invasión de Francia. Para este último autor, la Intervención Francesa fue obra casi exclusiva de Napoleón III, más no de Francia. Aclaró que los hombres del partido liberal tomaron a esta nación europea como una de sus fuentes de inspiración para las ideas de libertad e igualdad, y que incluso “los mexicanos instruidos conocían cien veces mejor la historia de Francia que

---

<sup>78</sup> *Ibid.*, p. 506.

<sup>79</sup> *Ibid.*

<sup>80</sup> *Ibid.*, p. 661.

<sup>81</sup> *Ibid.*, p. 766 y ss.

<sup>82</sup> *Ibid.*, p. 804.

la historia patria”.<sup>83</sup> A tal grado fue la responsabilidad que atribuyó a Napoleón, que no titubeó en señalar que gobernó, como emperador de los franceses, “bajo el aspecto dulce y soñador” de un “fantaseador coronado”.<sup>84</sup> En lo sucesivo, tanto la Intervención Francesa como el Segundo Imperio fueron vistos por Sierra como un sueño y como una ilusión; por ello, como algo que nunca debió ocurrir.

Se puede pensar, por lo menos de un modo similar que en Prieto y Vigil, que en la trama del texto de Sierra subyace la lucha de los contrarios: liberales frente a conservadores; civilización frente a barbarie; orden frente a caos; futuro (progreso) frente a pasado (tradicción colonial). En esta disputa, la nación se comporta como un organismo, pues todas las partes son necesarias para su funcionamiento y, por supuesto, para su evolución.<sup>85</sup> Me parece que esto llevó a Sierra a considerar que la Intervención Francesa y el Segundo Imperio no hicieron más que confirmar la obra de la Reforma, y que, al representar un contrasentido para el bien de la patria, se anularon a sí mismos. El que la libertad del pueblo mexicano no haya perecido supone, en ambos textos, una rememoración exitosa.

*b) Lo memorable de la batalla.* En el texto de Vigil, la mejor prueba del sacrificio de los mexicanos estuvo en la batalla del 5 de mayo. Aunque el autor consideró la soberbia de Lorencez como un factor para la victoria republicana, estimó como la causa real el arrojo del pueblo mexicano, lo que la convirtió en una “memorable jornada”,<sup>86</sup> o sea, digna de rememorar. Según esta interpretación, el resultado de la batalla debió valorarse de la siguiente manera:

[...] un hecho, repetimos, que fue la rehabilitación de México ante el mundo, presentándole tal como es, tiene que ser forzosamente considerado de la más alta importancia. El sentimiento nacional no se ha equivocado al colocarle entre los sucesos más gloriosos de los anales patrios; y si el inmortal autor de *Fausto* ha podido decir de la batalla de Valmy: “De este lugar y de este día data una nueva época en la historia del mundo”, la República ha podido decir del 5 de mayo, con no menos razón: “De este lugar y de este día data una nueva época en la historia de México; en la historia de la América Latina”.<sup>87</sup>

---

<sup>83</sup> Justo Sierra, *op. cit.*, p. 321

<sup>84</sup> *Ibid.*

<sup>85</sup> Para una mejor comprensión de éstas y otras ideas sobre la obra historiográfica de Justo Sierra, véase, Laura Angélica Moya López. *La nación como organismo: México, su evolución social 1900-1902*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco / Porrúa, 2003.

<sup>86</sup> José María Vigil, *México a través de los siglos. Tomo V*, p. 536.

<sup>87</sup> *Ibid.*, p. 537.

Para Vigil, la victoria mostró un grado mayor de civilización para México, en la medida en que le permitió determinar no sólo su propio curso, sino el de una red o comunidad mayor, la de las naciones latinoamericanas. El aislamiento sería, según esta idea, la ausencia de dicha civilización. Quizá por ello, aprovechó para mostrarse categórico sobre un asunto en particular: las relaciones diplomáticas que estableció el gobierno de Juárez con el de Estados Unidos no fueron para venderles o enajenarles territorio alguno. En ese sentido, la narración de los hechos de guerra en *México, su evolución social* no difirió mucho de *México a través de los siglos*. Fue más escueta pero con una carga retórica importante. La batalla del 5 de mayo se convirtió, también, en el referente obligado. Sierra narró, antes que una simple noticia biográfica sobre Ignacio Zaragoza, una emotiva descripción de su fisonomía moral y de su personalidad que resumió de la siguiente manera:

Era Zaragoza un joven general formado en la guerra reformista, fuerte y activo como sus conterráneos de la frontera septentrional; ni un estratega genial, ni un conecedor de todos los ápices del arte de la guerra europea, pero que sabía admirablemente al soldado mexicano y el inmenso coeficiente de resistencia que había en él , y esa era su táctica, y que tenía una fe de primitivo, pura, infinita y simple, no sólo en el derecho, sino en el triunfo de la patria, y esa era su estrategia.<sup>88</sup>

Además, el triunfo del 5 de mayo en la narración de Sierra tuvo, a mi juicio, un doble valor: táctico e histórico. El primero, porque eso le permitió al gobierno republicano de Juárez detener por un año al ejército invasor y, de esa manera, tener el tiempo de organizar la resistencia. De haberse impuesto este último, el autor consideró que se hubiera aliado con el ejército de la Confederación, uno de los bandos beligerante durante la Guerra de Secesión estadounidense, por lo que agregó lo siguiente: “El Cinco de Mayo defendió Zaragoza en Puebla la integridad de la patria mexicana y de la federación norteamericana. Servicio involuntario, pero inestimable, que otros servicios de parte de los Estados Unidos (ninguno desinteresado), pudieron compensar, mas nunca superar”.<sup>89</sup> De paso, Sierra intentó desestimar la afirmación de los conservadores de que el gobierno de Juárez violó la soberanía con tal de recibir apoyo de los Estados Unidos; por tanto, añadió, que eran ellos quienes debían estar en deuda con México, y no al revés.

---

<sup>88</sup> Justo Sierra, *op. cit.*, pp. 328-329.

<sup>89</sup> *Ibid.*, pp. 330-331.

En cuanto al valor histórico de la victoria republicana en Puebla, Sierra pensó que además de haber causado desconcierto y humillación a los invasores, su alcance fue mucho mayor: “El Cinco de Mayo, por el número de los combatientes y por el resultado puramente militar de la acción (una retirada en orden estricto para esperar refuerzos), no es una batalla de primer orden, ni de segundo; no es Platea, es Maratón. Es Maratón, por sus inmensos resultados morales y políticos: la nación entera vibró de entusiasmo”.<sup>90</sup> Aquella jornada, no sólo propició la victoria del partido liberal que lo colocó como el portavoz de la causa nacional, sino que, desde esa fecha, “la Reforma, la República y la Patria comenzaron juntas en esa hora de mayo el *vía crucis* que las había de llevar a la identificación, a la unificación plena en el día indefectible de la resurrección del derecho”.<sup>91</sup>

De forma similar a la historia patria, la historia monumental rememoró no sólo la victoria republicana, también la derrota. Me refiero, nuevamente, al sitio y toma de Puebla por las fuerzas francesas y conservadoras, de 1863. Mientras que para Vigil este hecho confirmó que el pueblo mexicano debía cumplir con un plan determinado en tanto que “se preparaba a luchar sin tregua contra el invasor y sus cómplices, aceptando la terrible prueba a que el destino le sometía, para conservar incólume el depósito de su libertad e independencia”;<sup>92</sup> para Sierra quedó demostrada la iniquidad de la Intervención, pues desde ese momento no fue más que una empresa brutal, caracterizada por el terror, por las vejaciones contra los liberales y contra el pueblo mexicano en general. En sus respectivos textos, la insistencia tanto en el triunfo como en la defensa de la patria fue, desde mi perspectiva, una repetición del recuerdo. Ricoeur apunta que se trata de un abuso de la memoria dado que existe una voluntad por controlarla, acción que termina por convertirse en un relato de adulación, de “patrimonio de todos los celosos de la gloria”<sup>93</sup>, y que tiene como contraparte otro relato de humillación y miedo.<sup>94</sup> Aclaro que este abuso se debe entender como el exceso de memoria, y en ningún momento como su falsificación.<sup>95</sup>

---

<sup>90</sup> *Ibid.*, p. 329.

<sup>91</sup> *Ibid.*, p. 330. Las cursivas son del autor.

<sup>92</sup> *Ibid.*, p. 554.

<sup>93</sup> Paul Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, p. 116.

<sup>94</sup> *Ibid.*

<sup>95</sup> Siguiendo la idea de *compulsión de repetición* de Freud, Ricoeur señala que el *exceso de memoria* se presenta ante el riesgo de una pérdida, y que conduce a sustituir el recuerdo verdadero por el que el presente se reconcilia con el pasado, *Ibid.*, p. 108.

c) *Juárez y su destino*. La narración de los personajes en el texto de Vigil parece ser otra muestra de lo dicho anteriormente. En ella, la Iglesia y el pueblo mexicano pueden tomarse como personajes colectivos y antagónicos, puesto que el primero le impidió la libertad al segundo, pero la figura de Juárez debe considerarse como el eje de la narración, y de la historia misma,<sup>96</sup> su actuación se volvió tan vital que el autor afirmó lo siguiente:

Con una fe invencible en la idea que representaba, en el papel que el destino le había deparado de sostener la causa de la independencia, de la libertad y de la democracia en el Nuevo Mundo, veía con impasible estoicismo la actitud preñada de amenazas de sus poderosos enemigos, y respondía a ellas con palabras llenas de dignidad y de firmeza, que revelaban la resolución inquebrantable de sacrificarse, si era preciso, antes que cejar un solo punto en la noble empresa que la República había echado sobre sus hombros.<sup>97</sup>

Vigil apeló a otro tema fundamental: el sacrificio, principal medio para conservar la independencia. Al ser Juárez el mejor referente de ello, se le justificó —quizá debamos decir se le perdonó— prácticamente todo. Una lectura parecida se aprecia en el texto de Sierra, quien contrastó a los defensores de la causa reformista con los extranjeros e infidentes (o traidores). Desde su perspectiva, Juárez representó de manera inmejorable a los primeros, y a la nación misma, por lo que recalcó al respecto: “Lo único que infundía aliento, que daba alma a la causa republicana herida de muerte, era la grande alma de Juárez, su serenidad estoica, la incontrastable firmeza de su fe, pero no de la fe ciega de los hombres sometidos de su raza, sino de la fe clarividente de los de su raza que ascienden a la civilización y a la conciencia libre”.<sup>98</sup> El presidente republicano personificó así la civilización y fue colocado, por Sierra, como la encarnación misma de la Reforma; por lo tanto, de los intereses y de la voluntad del pueblo mexicano. En los dos textos, Juárez articuló la trama.

---

<sup>96</sup> Un estudio más completo y detallado de la figura de Juárez en esta obra es el de Evelia Trejo. “El Juárez de José María Vigil. Un ejercicio para valorar las creencias” en Patricia Galeana (coord.) *Presencia Internacional de Juárez*. México: Centro de Estudios de Historia de México CARSO, 2008, pp. 225-234. Uno más amplio sobre el culto al personaje en cuestión que se enfoca en los procesos de sublimación y de construcción retórica es el de Rebeca Villalobos. “Apuntes para un estudio sobre el culto a los héroes: el caso de Benito Juárez” en Álvaro Matute y Evelia Trejo (coord.) *De historiografía y otras pasiones. Homenaje a Rosa Camelo*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2016, pp. 241-268.

<sup>97</sup> José María Vigil, *México a través de los siglos. Tomo V*, p. 523.

<sup>98</sup> Justo Sierra, *op. cit.*, p. 339.

\*\*\*\*\*

Puedo decir, con este breve análisis, que la Intervención Francesa es presentada en la “Historia oficial” —en sus dos géneros, la historia patria y la historia monumental— como una amenaza para la memoria colectiva, en cuanto que representa un hecho traumático.<sup>99</sup> No sólo por ser una agresión de un poder extranjero, sino porque existe la posibilidad de que el pueblo mexicano pierda su libertad. Según vimos, la victoria permite hablar, cuando menos en este caso, de una memoria feliz. De acuerdo con Ricoeur, se trata de una herida al amor propio nacional, la cual confronta a la memoria herida con las pérdidas, y la pone en riesgo de cometer abusos. Esta noción de objeto perdido afecta también al poder, al territorio o a las poblaciones que constituyen la sustancia de un Estado.<sup>100</sup>

Por esa razón, el esfuerzo de rememoración de los cuatro autores aquí comentados no estuvo exento de caer en dichos abusos. Pongo un ejemplo en común. Durante el Segundo Imperio (1864-1867), Juárez prolongó, en 1865, su presencia en el poder dadas las circunstancias de guerra. Hecho que consistió, en realidad, en un golpe de Estado contra Jesús González Ortega, a quien según la ley correspondía la presidencia.<sup>101</sup> Payno no lo mencionó. Prieto recordó que “la prórroga del poder del Sr. Juárez y el rompimiento de la Constitución fue la sola nube que atravesó por el gobierno legítimo”.<sup>102</sup> Cuando en realidad, este último hecho provocó el distanciamiento entre Juárez y Prieto, quien creía incondicionalmente en la Constitución de 1857, nada de esto apareció en su texto. Vigil afirmó que tal decisión del presidente republicano no causó escisión alguna en el partido liberal, y que salvo algunas protestas aisladas contra aquel acto, todos los jefes que peleaban por la causa republicana no dejaron de prestar obediencia al que debía considerarse el presidente legítimo de la República.

---

<sup>99</sup> Apoyado de nueva cuenta en Freud, Paul Ricoeur hace una extensión del análisis del duelo, que ocurre en la memoria individual, al traumatismo que padece una identidad colectiva. Agrega lo siguiente: “Se puede hablar, no sólo en un sentido analógico sino también en los términos de un análisis directo, de traumatismos colectivos, de heridas de memoria colectiva”, *La memoria, la historia, el olvido*, p. 107.

<sup>100</sup> *Ibid.*, p. 108-109.

<sup>101</sup> Para un conocimiento más amplio del problema, con base en fuentes de primera mano, véase, Boris Rosen Jélomer (comp.) *Benito Juárez y Jesús González Ortega: una polémica histórica*. Pról. Silvestre Villegas. México: INHERM /UACM, 2009. (Clásicos de la Reforma Liberal). En un texto sugerente, Silvestre Villegas explica las causas del desencuentro entre ambos personajes, así como sus implicaciones políticas, véase, “La ruptura González Ortega – Juárez” en Conrado Hernández e Israel Arroyo (coords.) *Las rupturas de Juárez*. Oaxaca, Oax.:Universidad Autónoma Benito Juárez/ Universidad Autónoma Metropolitana, 2007. (Colección del Bicentenario del Nacimiento de Benito Juárez, 1806-2006), pp. 67-94.

<sup>102</sup> Guillermo Prieto, *Lecciones de historia patria*, p. 405.

Por último, Sierra justificó la prórroga de Juárez con la siguiente afirmación: “entonces salió de la ley el presidente y entró en el derecho; sacrificó la Constitución a la patria e hizo bien”.<sup>103</sup>

En los cuatro casos analizados, se antepuso la rememoración (dimensión intelectual) a la evocación (dimensión afectiva). Coincido con Ricoeur cuando afirma que la primera es una función selectiva de la memoria que se da por medio de “una estrategia astuta”, la cual incluye tanto al olvido como a la búsqueda activa del recuerdo.<sup>104</sup> Toda vez que no sólo en el pasado, también en el presente, se puede dar ese reconocimiento, “el acto mnemónico por excelencia”,<sup>105</sup> que en la historia se da en términos de representación, es decir, de escritura.

Las páginas anteriores también dejan ver que la Intervención Francesa justificó el triunfo de la libertad desde un acto específico: la violencia. Apoyado en la tesis ricoeuriana de que la mayoría de las sociedades tienen su origen histórico en la guerra, sugiero que la Intervención se constituyó, en esta “Historia oficial”, como un periodo fundacional de la nación mexicana, el cual será legitimado, a su vez, por el Estado.<sup>106</sup> La gloria de unos (los liberales) fue la humillación de los otros (los conservadores). “Si el traumatismo remite al pasado, el valor ejemplar orienta hacia el futuro”.<sup>107</sup>

#### **IV. EL SEGUNDO IMPERIO MEXICANO Y EL OLVIDO DE RESERVA**

A riesgo de ser inexacto, me atrevo a decir que es muy común pensar la memoria y el olvido en términos de oposición. Entender este último como ausencia, omisión o silencio. Anticipo al lector que ninguna de ambas ideas rige las siguientes páginas, sino una más amplia: que, en todo caso, el olvido induce el trabajo de recuerdo, lo cual lo convierte en condición de posibilidad de la memoria.<sup>108</sup> En este sentido, Paul Ricoeur propone una lectura vertical sobre dos grados de profundidad del olvido.<sup>109</sup> Revisemos brevemente.

---

<sup>103</sup> Justo Sierra, *op. cit.*, p. 352.

<sup>104</sup> Paul, Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, p. 115.

<sup>105</sup> *Ibid.*, p. 550.

<sup>106</sup> *Ibid.*

<sup>107</sup> *Ibid.*, p. 117.

<sup>108</sup> María Inés Mudrovcic. *Historia, narración y memoria. Los debates actuales en filosofía de la historia*. Madrid: Akal, 2005, p. 149. Por su parte, Marc Augé aclara, en un estudio ya clásico sobre el tema, que pensar al olvido “como pérdida del recuerdo toma otro sentido en cuanto se percibe como un componente de la propia memoria”, véase, *Las formas del olvido*. Trad. Mercedes Tricás Preckler y Gemma Andújar. Barcelona: Gedisa, 1998. (Serie Cla-de-ma, Antropología), p. 20.

<sup>109</sup> Paul Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, pp. 532-536.

El primer grado corresponde al *olvido manifiesto*, que se produce en la superficie o muy cerca de la memoria, y que se constituye por un polo activo (querer olvidar) y uno pasivo (no querer recordar). Por ello, el filósofo francés lo relaciona con la memoria impedida (por causas patológicas que llevan a la compulsión de repetición), con la memoria manipulada (donde los abusos de la memoria son abusos de olvido) y con la amnistía (en la que el olvido es algo impuesto).<sup>110</sup> Visto así, este tipo de olvido puede asociarse a la ya mencionada idea común de omisión, en tanto que se trata de un hecho voluntario y pragmático. El segundo grado de profundidad es el del *olvido profundo*, que ocurre en la parte más honda y lejana de la memoria. Como en él son más difíciles de descubrir las ausencias y los silencios, se lleva a cabo, a juicio de Ricoeur, de dos maneras: como un olvido destructor de huellas, que es inevitable por estar vinculado a la enfermedad o a la muerte haciendo que el pasado se pierda, pensemos en la destrucción de un archivo, de un museo, de una ciudad; o como un olvido de reserva, o de preservación de huellas, que sirve de recurso tanto a la memoria como a la historia al permitirles, desde lo cognitivo, el reconocimiento del recuerdo, más que en el pasado, en el presente.<sup>111</sup>

Lo que aquí planteo es que los cuatro textos que se analizan desplegaron, en las páginas donde fueron narrados la Intervención Francesa y el Segundo Imperio, un *olvido manifiesto* que, como tal, es más o menos identificable. Para lograr mi propósito, me apoyo nuevamente en tres ejes de análisis que considero comunes a los textos: a) el esfuerzo de los autores por demostrar la imposibilidad de establecer el Segundo Imperio en México; b) la actuación adversa de Maximiliano de Habsburgo; y c) el acto de traición a la patria que significó el apoyo de los conservadores al proyecto monárquico. Con esta estructura, intento hacer más explícita y consistente la argumentación, so pena de ser reiterativo, una vez más, para el lector.

1. *La historia patria: el olvido manifiesto*. En su *Compendio*, Payno puso en voz de uno de los interlocutores la siguiente pregunta: “¿Quiénes instigaron a los extranjeros para que nos viniesen a invadir?”<sup>112</sup> Para el autor fueron tres: José María Gutiérrez de Estrada, quien, a pesar de todo, actuó de “buena fe”; Juan N. Almonte, quien lo hizo por “venganza”; y José Manuel Hidalgo, con quien no tuvo consideración alguna y lo llamó “persona

---

<sup>110</sup> *Ibid.*, pp. 567-581.

<sup>111</sup> *Ibid.*, pp. 537-567.

<sup>112</sup> Manuel Payno, *op. cit.*, p. 199.



insignificante” por volverse ciudadano español, y haber “renegado de su país”.<sup>113</sup> En su opinión, la Intervención fue incitada por los propios mexicanos. Si ponemos atención en la pregunta de Payno, no sólo existe una voluntad de señalar o culpar, sino de hacer que sus lectores se asuman como agredidos, al usar el pronombre personal “nos”. Como sea, desde la buena fe, la venganza o la insignificancia —atribuidas a dichos personajes— era innegable, para él, el origen ilegítimo de la Intervención Francesa y, por añadidura, del Segundo Imperio.

a) *La evasión del Segundo Imperio.* La ilegitimidad que Payno identificó en este periodo se hizo más evidente, en su narración, al momento de la llegada de Maximiliano y Carlota para ocupar el trono de México. Señaló que, a pesar de los esfuerzos del Ayuntamiento, la Regencia y otras autoridades para que el recibimiento de los nuevos emperadores fuera realmente espléndido, “los balcones y azoteas estaban llenos de curiosos; pero las calles apenas concurridas, y lo que puede llamarse el pueblo se abstuvo de presenciar, ni aun por la natural curiosidad, tal solemnidad?”<sup>114</sup> Prácticamente desde el inicio, fue la ausencia de voluntad del pueblo la que convirtió en ilegítimo al Segundo Imperio. Para respaldar este argumento, planteó una nueva pregunta: “¿Qué aspecto presentaba el país con esta nueva forma de gobierno, y cuál era el sentimiento de los mexicanos?”<sup>115</sup> El hecho de que la ciudad de México mostrara un aspecto más animado, aunque sólo entre la guarnición francesa, los extranjeros que habían llegado al país y las familias adineradas, no significaba que representaran al pueblo, así lo explicó Payno: “en el fondo había en la clase media, desprovista, como siempre, de recursos, una tristeza y un descontento que se aumentaban con la alegría y el lujo de los favoritos del imperio”.<sup>116</sup> Lo que el autor deseó hacer evidente fue que el Segundo Imperio estuvo condenado en todo momento al fracaso, o para decirlo en sus propios términos, “a caducar por su propia virtud”.<sup>117</sup>

Tomar como premisa que sólo hay olvido donde hubo huella, supone aceptar que, donde un hecho logró calar hondo, la intención por hacer patente tal ilegitimidad conduce a los dos polos del *olvido manifiesto*: el polo pasivo, que llevó a Payno a ocultar los hechos positivos que pudiera tener el Segundo Imperio y poner en su lugar los negativos; y el polo

---

<sup>113</sup> *Ibid.*

<sup>114</sup> *Ibid.*, p. 202.

<sup>115</sup> *Ibid.*, p. 204.

<sup>116</sup> *Ibid.*

<sup>117</sup> *Ibid.*, pp. 203-204.

activo, que lo llevó a una omisión voluntaria de los hechos.<sup>118</sup> En pocas palabras, a un déficit de memoria encubierto por “una estrategia de evitación, de elusión, de huida”.<sup>119</sup>

En las *Lecciones de historia patria* el déficit fue mayor. Guillermo Prieto no mostró el menor interés por narrar ampliamente el Segundo Imperio. Estuvo, en primera instancia, ante un “querer olvidar”, es decir, frente al polo activo del *olvido manifiesto* dado que se produjo “la obliteración de una parte del horizonte de la mirada”.<sup>120</sup> De ese modo, Prieto comenzó por describir la llegada de Maximiliano y Carlota a México, el 28 de mayo de 1864. Llama mi atención que no emitió ningún juicio al respecto sobre el recibimiento de los emperadores. En cambio, se limitó a señalar lo oneroso de las celebraciones para recibirlos. Pero lo que es más digno de ponderar es su esfuerzo por demostrar que una tercera parte del ejército de ocupación estaba representada por fuerzas conservadoras, de las que no dudó en endilgarles el adjetivo de “traidores”.<sup>121</sup> Como consecuencia, no creyó necesario explicar la ilegitimidad del Segundo Imperio, la traición que observó fue más que suficiente. Con ello, se colocó finalmente en el polo pasivo del mismo *olvido manifiesto*, el “no querer recordar”.<sup>122</sup>

b) *El vilipendio a Maximiliano*. En el *Compendio*, la noticia biográfica sobre Maximiliano fue, como las otras del texto, breve y mesurada. En esta ocasión, Payno puso en voz de uno de los interlocutores de la narración la siguiente pregunta: “¿Qué hizo Maximiliano después de haber entrado en la capital?”<sup>123</sup> En la respuesta, el autor desaprobó que el emperador de México estableciera una “monarquía absoluta”, pero le reconoció sus ideas liberales y, aún más, que “no derogó ni modificó las leyes de Reforma”.<sup>124</sup> En general, esa fue la lectura sobre este personaje, buscando un punto medio que no se decantara por la descalificación o la adulación. Llama mi atención un momento en particular, cuando en octubre de 1866 Maximiliano partió hacia Veracruz con el objetivo de regresar a Europa. Según el planteamiento de Payno, el todavía emperador de México desistió de su idea y se volvió a la ciudad de México para defender su gobierno, en diciembre de ese año, por una

---

<sup>118</sup> Paul Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, pp. 572-573.

<sup>119</sup> Luis Vergara, *La producción textual del pasado III. Una lectura crítica de la teoría de la historia de Paul Ricoeur. Implicaciones filosóficas y ético-políticas*. México: Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, 2011. (El Oficio de la Historia), pp. 121-122.

<sup>120</sup> Paul Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, p. 576.

<sup>121</sup> Guillermo Prieto, *Lecciones de historia patria*, pp. 400-401.

<sup>122</sup> Paul Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, p. 572.

<sup>123</sup> Manuel Payno, *op. cit.*, p. 202.

<sup>124</sup> *Ibid.*, p. 203.

carta que recibió de su secretario Eloin, en la que le decía “que lejos de ser bien recibido por su hermano el emperador Francisco José, sería reducido a prisión tan luego como pisara los dominios de Austria”.<sup>125</sup> Pareciera que Maximiliano actuó por temor, y no por orgullo. Hay una suerte de reproche implícito en la narración, puesto que a su regreso estableció su alianza con el partido conservador, a través de personajes como Miguel Miramón y Leonardo Márquez.

De manera semejante a Payno, Prieto dedicó una semblanza a Maximiliano en la que le reconoció haber mantenido “lo hecho en virtud de las leyes de Reforma”.<sup>126</sup> Y en la que le adjudicó una falta mayor: aprobar la ley del 3 de octubre de 1865, que condenó a pena de muerte a todos aquellos que fuesen sorprendidos con las armas en la mano, so pretexto de ser considerados bandidos. Llegado ese punto, el Maximiliano que narró Prieto se tornó temeroso y, hasta cierto punto, frágil. El mejor ejemplo de ello se presentó cuando refirió la decisión de Napoleón III de retirar sus tropas, pues mostró al emperador austriaco como un personaje “aterrorizado”, obligado por las circunstancias a “echarse en brazos del partido conservador”<sup>127</sup> y depositar sus últimas esperanzas en Miramón y Márquez. No sin antes atender a la voluntad de su madre, la archiduquesa Sofía. Efectivamente, para Prieto, Maximiliano decidió no regresar a Europa por tres motivos: un telegrama donde se le informaba de la enfermedad de Carlota; una comunicación en la que se le informaba que su hermano Francisco José, el emperador de Austria, “le cerraba las puertas”; y, por último, el exhorto de su madre para que “se sepultara en las ruinas de su imperio antes que someterse a las exigencias de Napoleón”.<sup>128</sup> A juicio de Prieto, esto no fue un acto de honor, sino de debilidad. La visión que proyectó sobre Maximiliano se completó con la rendición de éste tras el Sitio de Querétaro, y con su ulterior ejecución. El autor se esforzó por demostrar que el monarca austriaco fue derrotado por la superioridad republicana y que, en ese sentido, no se debió a la traición de uno de sus hombres. Así lo comentó:

La cuestión conocida con el nombre de traición de López, ha sido motivo de polémicas apasionadas. Unos porque con esto pretenden amenguar el mérito del ejército y el triunfo de la causa nacional; los otros, porque creen que el papel de

---

<sup>125</sup> *Ibid.*, p. 207.

<sup>126</sup> Guillermo Prieto, *Lecciones de historia patria*, p. 403.

<sup>127</sup> *Ibid.*, p. 404.

<sup>128</sup> *Ibid.*

Maximiliano lo hace doblemente indigno de la estimación de su partido y de las consideraciones de los republicanos.

El parte publicado por el señor general Escobedo y que consta en el tomo quinto de *México al través de los siglos*, desde la página 839 a la 894, pone de manifiesto que el archiduque se rindió y entabló sus gestiones por la mediación de López, sin que esto constituyera en traidor a López, ni en desleal con sus amigos a Maximiliano.<sup>129</sup>

La afirmación fue categórica, no hubo traición de Miguel López. A Prieto le interesó no demeritar el triunfo republicano, sobre todo si Maximiliano era para él la personificación del Segundo Imperio. Además, se puede identificar la importancia del tomo V de *México a través de los siglos*, escrito por Vigil, como fuente de autoridad para las *Lecciones de historia patria*. Que éstas fueran utilizadas como manual oficial en el Colegio Militar, la Escuela Nacional Preparatoria o la Escuela Correccional, así como sus cinco ediciones entre 1886 y 1896, permite darnos una vaga idea de la difusión que esta interpretación triunfalista pudo tener en las aulas.<sup>130</sup>

c) *Un enfoque de la traición*. El fin del Segundo Imperio se confirmó con la toma de Querétaro, después de más de dos meses de sitio, en mayo de 1867. Lo interesante aquí es que, así como lo hizo Prieto, Payno atribuyó el triunfo de los republicanos a la determinación de los vencedores y no a la supuesta traición del coronel Miguel López. A lo sumo, insinuó que se establecieron “inteligencias” entre este último y Escobedo antes del asalto final. De cualquiera manera, lo que se destacó en la narración fue que el ejército imperialista cayó derrotado, Maximiliano hecho prisionero, y que junto con Miramón y Mejía, terminaron enjuiciados, condenados a muerte y fusilados el 19 de junio de 1867. Del otrora emperador, el autor recalcó que “murió con el valor de un caballero y con la dignidad de un príncipe, [...] Miramón con la impavidez de un bravo soldado, y Mejía con la resignación y frialdad que muestra siempre en estos lances la raza indígena a la que pertenecía”.<sup>131</sup> Terminó así lo que había sido, desde la perspectiva de Payno, la obra de Napoleón III y un puñado “de malos

---

<sup>129</sup> *Ibid.*, p. 406.

<sup>130</sup> Malcolm D. McLean ofreció, desde hace varias décadas, un panorama sobre el contexto editorial de las *Lecciones de historia patria*, incluidos los que se han mencionado, véase del autor, *Vida y obra de Guillermo Prieto*. México: El Colegio de México, 1960, pp. 109-110.

<sup>131</sup> Manuel Payno, *op. cit.*, p. 213.

mexicanos”.<sup>132</sup> Ésta sería la verdadera cara de la traición, de ahí la necesidad de distinguirlos de los “buenos mexicanos”.

Como puede verse, fue a los “malos mexicanos” a quien debía juzgar la historia. Por lo tanto, Payno mostró su desaprobación a las medidas tomadas en los días posteriores, las cuales consistieron en fusilar a antiguos militares que apoyaron la causa imperialista. Recordó el caso de Tomás O’Horan, ejecutado el 21 de agosto de ese mismo año, de la siguiente manera: “a pesar de las declaraciones favorables, entre otras, del general Díaz y del que escribe esta historia, por los buenos servicios que había prestado a la causa liberal en los últimos momentos, fue condenado a muerte y fusilado”.<sup>133</sup> Ésta fue una de las contadas ocasiones que se asumió como testigo y actor de los hechos que narró. A tal punto le preocupó lo anterior, que apareció en la narración la siguiente pregunta: “¿Qué hizo el gobierno con los vencidos?”<sup>134</sup> Respondió que varios de ellos fueron hechos prisioneros, y unos cuantos condenados a muerte y fusilados, lo que derivó, en conjunto, en una idea dentro y fuera del país “del poder y de la fuerza de los que tuvieron una voluntad inflexible para salvar la República”.<sup>135</sup> Que fue sustituida, a los pocos días, por “la templanza y la benevolencia”.<sup>136</sup> Según logro entender, Payno abrió la posibilidad, en su texto, a la reconciliación y a la paz.

En las *Lecciones de historia patria*, en cambio, la frialdad de Prieto sobre el juicio y la muerte de Maximiliano fue abrumadora. Le bastó con mencionar que una vez hecho prisionero, el emperador fue sometido, junto a Miramón y Mejía, a un consejo de guerra que los condenó a muerte, y que por tal motivo fueron fusilados en el cerro de las Campanas, el 19 de junio de 1867. Así de parca y escueta fue la narración en este punto. No hubo un solo juicio al respecto. Como “narrar un drama es olvidar otro”,<sup>137</sup> el que le interesó fue el de los defensores de la patria. Por eso, las figuras de Maximiliano y los generales conservadores palidecieron, en el texto, ante las de Juárez y los liberales. No hubo distingo alguno para los primeros, por adherirse al proyecto monárquico y por aliarse con fuerzas que mataron a miles de mexicanos fueron tildados de traidores a la patria. Sobra decir que, para el lector actual, Maximiliano estuvo lejos de serlo, incluso la acusación para Miramón y Mejía podría ser

---

<sup>132</sup> *Ibid.*, p. 218.

<sup>133</sup> *Ibid.*, pp. 215-216.

<sup>134</sup> *Ibid.*, p. 215.

<sup>135</sup> *Ibid.*, p. 216.

<sup>136</sup> *Ibid.*

<sup>137</sup> Paul Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, p. 576.

debatible. Respecto a este tema, Patricia Galeana ha señalado con acierto que “tener un distinto proyecto político no implica ser traidor a la patria”.<sup>138</sup>

2. *La historia monumental: el olvido obligado.* En el tomo V de *México a través de los siglos*, la narración de Vigil sobre el Segundo Imperio fue contundente en más de un sentido. Prácticamente desde el inicio, concibió este episodio como “uno de los sucesos más inicuos que registra la historia del siglo XIX”.<sup>139</sup> Por esta razón, su principal preocupación consistió en demostrar la imposibilidad de establecer el Imperio, y en general el proyecto monárquico en México. Precisó que debía ser visto, en realidad, como un “bastardo proyecto”,<sup>140</sup> por una ilegitimidad fundada en la traición interior. En este caso, de la Iglesia y de los conservadores. De tal manera que se propuso aclarar por qué fue “un edificio sin cimientos; una especie de aborto, colosal si se quiere, pero que no había nacido viable, porque llevaba en sí mismo los gérmenes de su propia descomposición”.<sup>141</sup>

En *México, su evolución social, 1901-1902* la visión de Justo Sierra no distó mucho de la anterior, incluso se radicalizó. Coincidió en que el Segundo Imperio fue un “aborto” creado por la iniciativa de Napoleón III, con la paradoja de intentar contener el expansionismo estadounidense y respetar, al mismo tiempo, la libertad del pueblo mexicano, pero sin tomar en cuenta su voluntad. Estimó como algo absurdo deponer al gobierno republicano y querer continuar con la Reforma, que era obra de este último. Por esta razón, sentenció lo siguiente:

La verdad pura era ésta: el gobierno engendrado por el ejército invasor en la derrota de la República, había nacido muerto, era contradictorio consigo mismo; no era un gobierno nacional, porque dependía exclusiva y totalmente de un ejército extranjero, ¡y se llamaba soberano! No era un gobierno de partido, porque sus palabras eran reaccionarias y sus actos tenían por cartabón el manifiesto de Forey, en que declaraba que la nacionalización era sagrada y sería agradable a su amo la libertad de cultos.<sup>142</sup>

Para no dejar duda de ello, Sierra subrayó que en noviembre de 1863, cuando el arzobispo Antonio de Labastida y Dávalos renunció a la Regencia, y disolvió así el Tribunal

---

<sup>138</sup> Patricia Galeana. “Los conservadores en el poder: Miramón” en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*, v. 14, 1991, p. 87. En este artículo, la autora realiza una lectura del conservadurismo que, dicho en sus propias palabras, aspira a “desacralizar la historia oficial” del periodo que aquí se estudia.

<sup>139</sup> José María Vigil, *México a través de los siglos. Tomo V*, p. 471.

<sup>140</sup> *Ibid.*, p. 475.

<sup>141</sup> *Ibid.*, p. 607.

<sup>142</sup> Justo Sierra, *op. cit.*, pp. 337-338.

Supremo, los intereses del clero y del partido conservador, artífices de la Intervención, quedaron sin protección. Motivo por el cual sentenció que la causa “de la República ante la razón y la historia no necesitaba ya defensa”.<sup>143</sup> Para la llegada de Maximiliano y Carlota a México, el Imperio estaba, desde su perspectiva, prácticamente anulado, muerto. Aunque reconoció que en el camino de los emperadores de Veracruz a la ciudad de México, hubo algunas muestras de aprobación de la sociedad, éstas vinieron de las clases altas, de la Iglesia, o de los indígenas, que estaban lejos de la civilización. Por única vez en la narración se asumió como testigo del recibimiento en la capital, tras recordar lo siguiente: “Un centenar de estudiantes gritábamos a grito herido, en la plaza principal, ‘mueran los mochos’, sin que nadie nos reclamase”.<sup>144</sup> Concluyó que aquellas fueron sólo muestras artificiales de aprobación.

a) *Del sueño a la tragedia imperial.* Para demostrar que el proyecto monárquico en México era irrealizable, Vigil buscó superar dos interpretaciones historiográficas que explicaron el fracaso del Segundo Imperio: la “escuela francesa” y la “escuela reaccionaria”.<sup>145</sup> En ambas, existió un punto en común: Maximiliano fue el responsable del fracaso. Para la primera, por su incapacidad para gobernar, con lo que Napoleón III quedaba eximido de responsabilidad alguna; para la segunda, por alejarse del partido conservador al aceptar las ideas de la Reforma. Empero, la siguiente coincidencia fue mayor para el autor:

En ambas opiniones se parte de un supuesto falso: la posibilidad del imperio mexicano, separándose en seguida sobre la verdadera causa que estorbó su realización; pero un estudio atento de los hechos [...] convence de que el error estuvo en el plan mismo, en la Intervención Francesa, en la proclamación de la monarquía, en la aceptación de Maximiliano de tal suerte que, aun cuando hubiesen sido muy distintas las dotes de este último, así como la marcha política que se propusiera desarrollar, el resultado no habría correspondido a las esperanzas de los que tomaron una parte activa en aquel mal compaginado drama.<sup>146</sup>

Vigil ponderó que las dos visiones no tenían fundamento alguno y, por ende, que no era necesario explicar las causas de la caída del Segundo Imperio. Hacerlo, significaría reconocer

---

<sup>143</sup> *Ibid.*, p. 340.

<sup>144</sup> *Ibid.*, p. 344.

<sup>145</sup> *Ibid.*, p. 648.

<sup>146</sup> *Ibid.*, p. 649.

que tuvo la posibilidad de ser, y eso representaría un contrasentido. Lo que hay, insisto, son muestras de su imposibilidad. Aprecio que en ese no reconocimiento hubo la intención de no querer recordar, es decir, de un *olvido manifiesto* en su polo pasivo. En lugar de ello, cubrir unos hechos con otros. Vigil ofreció algunos ejemplos al respecto, tales como el distanciamiento que cada vez se hizo más grande entre Maximiliano y la Iglesia; la tensión nunca resuelta entre el emperador y el mariscal Bazaine; y la falsa idea —decía con vehemencia— de que Maximiliano pudiese dar continuidad a las leyes de Reforma, “pues no era dable que México olvidase el origen bastardo del poder que ejercía, la institución exótica que se le había impuesto por la fuerza de bayonetas extranjeras”.<sup>147</sup>

La única manera en que se hubiera podido evitar el fallido Segundo Imperio, en la interpretación de Vigil, era que Napoleón III reconociera el gobierno constitucional de Juárez, negociara con él la deuda y se abstuviera de toda clase de injerencia en la política interior de México.<sup>148</sup> Por esas razones, el tono exaltado en el discurso de Vigil, y lo radical de algunos términos que empleó, siempre fueron para descalificar o denostar al proyecto monárquico, como valorar que éste fue un “proyecto quimérico”<sup>149</sup> de Napoleón III y, por consecuencia, un “delicioso sueño”<sup>150</sup> al que se entregó el partido conservador.

En este orden de ideas, para Sierra hubo dos pruebas indiscutibles sobre la imposibilidad de subsistir del Segundo Imperio. La primera de ellas ocurrió cuando Maximiliano declaró, en 1865, la libertad de cultos. A su juicio, el emperador no sólo mostró sus ideas liberales con tal medida, sino que firmó la “sentencia de muerte”<sup>151</sup> del proyecto monárquico, puesto que provocó el distanciamiento tanto de la Iglesia como del Papa Pío IX. La segunda prueba se dio cuando Napoleón III comenzó con el retiro de sus tropas, a mediados de 1866. Con ello quedó claro, para Sierra, que sin el sostén militar de Francia el Imperio no tenía futuro. Por tal motivo, supuso que la decisión de Maximiliano de recurrir a los conservadores para sostener su gobierno, fue un capricho que se convirtió, lamentablemente, en un “un pacto con la muerte”.<sup>152</sup> A decir del autor, desde ese momento el

---

<sup>147</sup> *Ibid.*, p. 692.

<sup>148</sup> *Ibid.*, p. 609.

<sup>149</sup> *Ibid.*, p. 549.

<sup>150</sup> *Ibid.*, p. 610.

<sup>151</sup> Justo Sierra, *op. cit.*, p. 348.

<sup>152</sup> *Ibid.*, p. 359.



Segundo Imperio dejó de ser una novela para convertirse en una tragedia.<sup>153</sup> Tomó, como ejemplo, el estado de locura que se apoderó de Carlota en su intento fallido por suplicar el apoyo de Napoleón III y del Papa, agregó al respecto: “la tragedia empezaba como trazada por un Esquilo capaz de remover en gigantescos escenarios acontecimientos, pueblos y humanidades”.<sup>154</sup>

b) *La imputación a Maximiliano*. Según vimos, en las páginas de *México a través de los siglos* el Segundo Imperio se configuró como un “sueño”; por derivación, Maximiliano fue visto como un “soñador”. Para apoyar este argumento Vigil recurrió, primero, a un referente empírico que creyó incuestionable: la apreciación del pueblo mexicano, al recalcar que este último no apoyó el proyecto en cuestión, y que incluso “llamaba al emperador *el empeorador*, pues en lugar de esa paz tan decantada, sólo alcanzaba a percibir el férreo yugo del invasor y las calamidades consiguientes a una lucha sin término”.<sup>155</sup> Luego, ofreció una noticia biográfica en la que destacó el “carácter frívolo y ligero”<sup>156</sup> del monarca austriaco que lo habría llevado, en su opinión, a perder de vista el mundo real. Por último, reafirmó que su interés estaba, antes que en las acciones, en el carácter y la personalidad de los personajes, como lo dejan ver las siguientes palabras: “si se examinan los varios factores que contribuían a aquél desquiciamiento general, se encontrará el más poderoso en el mismo archiduque, en su carácter, en su imprevisión, en su indolencia, que le dejaba ver el abismo abierto a sus pies”.<sup>157</sup>

La cúspide de esta visión sobre Maximiliano en la narración de Vigil, se encuentra en la ya mencionada ley del 3 de octubre de 1865. En consonancia con Payno y Prieto, determinó que no podía tomarse como bandidos a los defensores de la República, y menos cuestionarse la legitimidad del gobierno de Juárez. Por consecuencia, consideró a esta ley como sinónimo de “monstruosidad”,<sup>158</sup> y a Maximiliano, aunque actuase bajo el influjo de Bazaine, su principal responsable. En su opinión, ese hecho reveló el carácter del emperador, a quien no dudó en describirlo de la siguiente manera:

---

<sup>153</sup> *Ibid.*, p. 341.

<sup>154</sup> *Ibid.*, p. 358.

<sup>155</sup> José María Vigil, *México a través de los siglos. Tomo V*, p. 612. Las cursivas son del autor.

<sup>156</sup> *Ibid.*

<sup>157</sup> *Ibid.*, p. 682.

<sup>158</sup> *Ibid.*, p. 726.

La verdad es que de todos los actos de Maximiliano se desprende la ausencia completa de pensamiento político; la poca importancia que concedió siempre a su administración en México, en donde nunca pensó establecerse de una manera definitiva; las falsas ideas que se formó de los hombres y de los partidos, lo cual le hacía fraguar en su imaginación combinaciones imposibles, y por último, las inconsecuencias de su conducta, que acabaron por enajenarle las simpatías que en lo personal hubiera podido conquistarse.<sup>159</sup>

Con el retiro de las tropas francesas, a mediados de 1866, la figura de Maximiliano en la narración de Vigil se tornó cada vez más frágil por al menos tres motivos: 1) consideró que Carlota tuvo “superioridad de inteligencia y de carácter sobre Maximiliano”,<sup>160</sup> pero que, a pesar de ello, ejerció muy poca influencia en él, o no del mismo modo en que lo hicieron los conservadores; 2) sugirió que pesaron en su decisión de no abdicar al trono de México, una carta de su madre instándolo a no desistir de su empresa y la noticia de que su hermano Francisco José no le reconocería título alguno en caso de volver a Austria; y 3) el más determinante, que tal decisión se debió a una votación entre su gabinete, por iniciativa de Miramón, en noviembre de ese mismo año.<sup>161</sup> Desde ese momento, Maximiliano se convirtió, en el texto, en la víctima de un drama provocado, principalmente, por el partido conservador.

Eso último se vio con mayor claridad tras el fin del sitio de Querétaro en mayo de 1867 y, por ende, del Segundo Imperio. A diferencia de lo que vimos con Prieto, Vigil dejó claro que la traición de Miguel López nunca ocurrió. Supuso que fue un ardid posterior de los conservadores para quitar lustre a la victoria republicana, “adquirida en la heroica defensa de su independencia contra la intervención extranjera y la traición doméstica”.<sup>162</sup> Procuró no proyectar una imagen de sacrificio en Maximiliano. Así lo confirmó la narración de su juicio y ejecución que fueron, en su opinión, actos justos, apegados a la ley del 25 de enero de 1862, y a la voluntad del pueblo mexicano. Se limitó a describir, en un tono sobrio, que las muertes de Maximiliano, Miramón y Mejía acaecidas el 19 de junio de 1867, en el cerro de las Campanas, pusieron fin al drama del Segundo Imperio, que debió ser para la historia un

---

<sup>159</sup> *Ibid.*, p. 730.

<sup>160</sup> *Ibid.*, p. 676.

<sup>161</sup> *Ibid.*, pp. 784-786.

<sup>162</sup> *Ibid.*, p. 838. Para reforzar su argumento, se apoyó en un documento hasta entonces inédito: una carta de Escobedo, fechada el 8 de julio de 1887, veinte años después. De acuerdo con ese testimonio, Maximiliano ordenó a López que brindara información estratégica a Escobedo para romper el sitio, y así evitar un mayor derramamiento de sangre. Una vez capturado, el pacto debía mantenerse en secreto. De tal suerte que López sólo siguió las indicaciones del propio Maximiliano. La carta a la que hace referencia Vigil, puede verse en *Ibid.*, pp. 839-844.

“doloroso e instructivo recuerdo”.<sup>163</sup>

En la interpretación de Sierra, las acciones de Maximiliano fueron irracionales, propias de alguien que se entregó a sus pasiones y que exhibió falta de voluntad. De ahí que haya planteado las siguientes preguntas sobre tal personaje: “¿era un emperador de burlas?, ¿gobernaba él o el mariscal Bazaine?, ¿quién era el monarca, Maximiliano o Napoleón?, ¿podía durar esto?”<sup>164</sup> Quizá por todo lo anterior, calificó al Segundo Imperio como una aventura y como un sueño. La siguiente cita confirma estos juicios con mayor precisión:

Maximiliano era, en toda la acepción del término, un aventurero, un hombre nacido para las aventuras y a quien no arredraban las empresas temerarias, [...] era un segundón, como la mayor parte de los aventureros, que soñaba con desempeñar un primer papel; lo buscaba en Austria en el mundo de las ideas, y por eso era liberal como su suegro; [...] era un soñador, un artista; toda su vida y todas sus inclinaciones lo denuncian; era un poeta; su sentido práctico era Carlota, él veía en todo el golpe teatral, la decoración; siempre pensó en el escenario.<sup>165</sup>

La debilidad de carácter que Sierra le atribuyó, lo llevó a afirmar que incluso Carlota se mostró “más viril”.<sup>166</sup> Sobre todo, porque tuvo una actitud poco decidida ante Napoleón III, y con el propio Bazaine. Por tal hecho, lo llamó “el incurable iluso de Miramar”.<sup>167</sup> O en otro momento de la narración, no escatimó en tildarlo de ingenuo por creer que los indígenas buscaron adherirse a su persona, cuando en realidad lo único que les interesó —agregó con desdén— fue su promesa de redimirlos del tributo y de la leva. Por lo visto en estas últimas páginas, podemos decir que, tanto en *México a través de los siglos* como en *México su evolución social*, Maximiliano apareció destinado al fracaso y al oprobio, y no al triunfo y la gloria como Juárez.

c) *La traición como falta*. En su texto, Vigil le imputó a Maximiliano la responsabilidad de la sangre derramada de los buenos mexicanos, como consecuencia, de haber sido el principal instrumento de la traición. Esto es, de atender al llamado que le hizo el partido conservador con el fin de contrariar los legítimos intereses de la nación, y defender el de los traidores, la Iglesia y los conservadores. Por ello, el autor sentenció lo siguiente: “El

---

<sup>163</sup> *Ibid.*, p. 858.

<sup>164</sup> Justo Sierra, *op. cit.*, p. 345.

<sup>165</sup> *Ibid.*, p. 341.

<sup>166</sup> *Ibid.*, p. 358.

<sup>167</sup> *Ibid.*, p. 352.

gobierno que se presta a apoyar un acto de esa naturaleza, debe tener la conciencia de que comete un crimen, un crimen de inmensa gravedad, porque se trata de subyugar, de tiranizar a un pueblo sin más razón ni más título que la fuerza”.<sup>168</sup> Ante la presencia de dicho crimen, es necesaria una amnistía que consiste, en términos de Ricoeur, en un olvido impuesto que se convierte en el medio para llegar al perdón y, por consecuencia, a la justicia que tanto apeló el propio Vigil a lo largo de su texto.<sup>169</sup>

Para el final del Segundo Imperio, Sierra mostró poco interés por demostrar si Maximiliano no regresó a Europa por la carta que recibió de su madre en Veracruz, o si el sitio de Querétaro terminó en favor del ejército republicano gracias a la traición de Miguel López. Cuestionó ambos hechos, pero nada más. No entró en explicaciones. Lo que condenó fue la decisión del emperador de seguir luchando del lado de los “infidentes”. En ese sentido, consideró justos tanto su juicio como su muerte. Hecho que, por cierto, narró de manera muy breve, y sólo reconoció a Mejía “el indígena”, haberse mantenido fiel a su idea, por lo que se debe saludar “esa tumba con orgullo y con respeto”.<sup>170</sup> Debo destacar que Sierra fue cuidadoso de no presentar todo esto como un acto de barbarie de Juárez, y aunque en ningún momento hizo referencia a la ley del 25 de enero de 1862, afirmó que “no había, no podía haber neutrales: o mexicanos o traidores, decía la ley; el traidor entrega su vida al patíbulo y su fortuna a la confiscación”.<sup>171</sup> Como le adjudicó a la traición un aspecto de fratricidio, la única forma de redención para todos aquellos que apoyaron la causa imperialista y tomaron las armas contra la República, era esa: la muerte. Completó esta idea con la siguiente aseveración: “Resueltos, valientes, sin ilusiones, buscaban, como los gladiadores del circo imperial, una actitud para sucumbir ante el mundo; casi todos ellos supieron luchar y muchos supieron morir”.<sup>172</sup>

En las palabras de Sierra se lee de fondo una idea de reconciliación y, por lo tanto, de perdón. No se debe perder de vista que esto último representó, para el autor, un acto de justicia

---

<sup>168</sup> José María Vigil, *México a través de los siglos. Tomo V*, p. 772.

<sup>169</sup> De acuerdo con Ricoeur, la amnistía se hace necesaria cuando se presentan desórdenes políticos que afectan la paz social, por tanto, tiene la capacidad de interrumpirlos y de no recordarlos para restablecer el orden. Vista así, se puede considerar como un olvido institucional, en el que se hace patente su relación fonética y semántica con la amnesia, cuyo propósito es la reconciliación entre ciudadanos confrontados que forman parte de una misma comunidad, *La memoria, la historia, el olvido*, p. 578.

<sup>170</sup> Justo Sierra, *op. cit.*, p. 364.

<sup>171</sup> *Ibid.*, p. 360.

<sup>172</sup> *Ibid.*

necesario para el futuro de México, para “su entrada en la plena mayoría de edad internacional”.<sup>173</sup> Así que era forzoso dar vuelta a la página de las disputas, en tanto que había quedado de manifiesto “un deseo infinito de olvido y de paz, que predominaba en el corazón del pueblo”.<sup>174</sup> Con más fuerza que en el texto de Vigil, en el de Sierra se presentó la necesidad del olvido impuesto, de la amnistía, porque entendió la Intervención Francesa y el Segundo Imperio como una lucha fratricida. Aspiró, en última instancia, a la creación de un imaginario cívico en el que “la amistad y hasta el vínculo entre hermanos son elevados al rango de fundamentos, pese a los asesinatos familiares”.<sup>175</sup> Vista así, la evolución del pueblo mexicano fue, para Sierra, una realidad que se podía constatar de la siguiente forma: “la Reforma, la República y la patria resultaban, desde aquel instante, la misma cosa y no había más que una bandera nacional, la Constitución de Cincuenta y Siete; bajo ella todos volvieron a ser ciudadanos, a ser mexicanos, a ser libres”.<sup>176</sup>

\*\*\*\*\*

De acuerdo con el sucinto análisis esbozado en este apartado, se puede decir que el Segundo Imperio es presentado en la “Historia oficial” —en sus dos géneros señalados, la historia patria y la historia monumental— como el último obstáculo para reconocer la libertad del pueblo mexicano. Para ello, las cuatro obras aquí comentadas expresan, en más de un modo, un *olvido manifiesto* que insta, antes que a omitir hechos, a no querer recordarlos. O dicho de

---

<sup>173</sup> *Ibid.*, p. 363.

<sup>174</sup> *Ibid.*, p. 365.

<sup>175</sup> Paul Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, p. 579.

<sup>176</sup> Justo Sierra, *op. cit.*, p. 365. Desde luego que tales juicios hiperbólicos referentes a la Constitución de 1857 cumplieron más una función retórica que objetiva. Varios años antes de la publicación de *México: su evolución social, 1901-1902*, el propio Sierra consideró, desde la prensa, que esa Carta Magna fue “una utopía liberal”, toda vez que habló de democracia y de libertades inexistentes; cuando primero debió propiciar las condiciones favorables para la creación de aquellas, como, por ejemplo, un poder central fuerte garante de la paz social, para una visión más amplia de su crítica a la Constitución, véase el estudio de Daniel Cosío Villegas. *La Constitución de 1857 y sus críticos*. Introd. Luis González; pról. Andrés Lira. 3ª ed. México: Fondo de Cultura Económica, 2013. Sobre este último tema, también son fundamentales, al menos, un par de estudios más. El primero de ellos, es el de Emilio Rabasa. *La Constitución y la dictadura: estudio sobre la organización política de México*. México: CONACULTA, Dirección General de Publicaciones, 2015 (Cien de México). En esta obra, su autor coincide con Sierra en el sentido de que la Constitución era impracticable, pero va más allá, sugiere que en su intento por dar mayores facultades al Legislativo para limitar al Ejecutivo, paradójicamente sentó las bases de la dictadura, en un primer momento de Benito Juárez, y en uno posterior de Porfirio Díaz. El segundo estudio de interés es el de David Pantoja. “La Constitución de 1857 y su interludio parlamentario” en *Historia Mexicana*, vol. LVII, núm. 4, 2008, pp. 1045-1106. En este artículo, el autor concuerda con Rabasa en señalar el desequilibrio que se dio entre los dos poderes arriba mencionados como una de las principales fallas de la Carta del 57, sólo que agrega una precisión: el gabinete fue la liga que evito al aislamiento y el conflicto entre un poder y otro, a la vez que la clave para fortalecer, más allá de las disposiciones constitucionales, el poder del Ejecutivo.

otro modo, a recordar sólo aquellos que resultan significativos para la trama privilegiada, como priorizar los triunfos del ejército republicano, en lugar de dar cuenta de las operaciones militares del ejército francés; señalar los supuestos defectos “aventurero” y “soñador” de Maximiliano antes que sus posibles virtudes; encubrir las diferencias que se dieron entre los propios liberales y mostrarlos bajo una misma causa; anteponer las virtudes de Juárez antes que sus defectos, o mejor dicho, no profundizar en los motivos que lo llevaron a hacer uso de facultades extraordinarias sobre todo al momento de la sucesión presidencial de 1865, por mencionar sólo algunos casos.

En relación con ello, Paul Ricoeur propone que la “Historia oficial” también puede ocultar una “forma ladina del olvido” en la medida en que niega a diversos actores sociales el derecho legítimo de narrarse a sí mismos.<sup>177</sup> Parece ser el caso de los conservadores por el acto de traición a la patria que esta historia les endilgó. Sin embargo, no del todo porque como vimos, se ofreció a ellos la posibilidad de la amnistía. De tal manera que el Segundo Imperio, pese a las implicaciones ideológicas o políticas que lo configuraron, y a los calificativos de “sueño”, “aventura”, “drama” o “tragedia” que se le atribuyeron en el periodo estudiado, no fue borrado de la historia, quedó narrado para la posteridad. Razón por la cual estuvo implícita la cara más difícil de identificar del *olvido profundo*: el olvido de reserva, que es el complemento de la “memoria feliz”, el cual se distingue por ser un olvido que preserva, que no olvida. O que sólo lo hace parcial y momentáneamente, pues no impide recordar ni desaparece para siempre al pasado.<sup>178</sup>

## V. CONSIDERACIÓN FINAL SOBRE EL PERDÓN

Es sabido que Juárez recibió más de una súplica para que le perdonara la vida a Maximiliano. Es aún más conocido que eso nunca ocurrió. Su fusilamiento en el cerro de las Campanas es uno de los episodios más recordados en la historia de México. Y como hemos visto a lo largo de estas páginas, de suma predilección para la “Historia oficial”. En el sentido vago del término no hubo perdón. Lo que aquí sugiero es que, cuando menos en el discurso

---

<sup>177</sup> Paul Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, p. 572.

<sup>178</sup> O dicho en los términos de Ricoeur: “el *que-ha-sido* prevalece sobre el *no-ser-ya* en la significación vinculada a la idea del pasado. El *que-ha-sido* hace del olvido el recurso inmemorial ofrecido al trabajo del recuerdo”, en *Ibid*, p. 566. Las cursivas son mías.

historiográfico, sí lo hubo. Y no sólo para Maximiliano, Miramón y Mejía, también para los conservadores, y para todos aquellos que lucharon contra la República. ¿De qué manera? Habría que tomar en cuenta, primero, una doble consideración propuesta por Ricoeur: por un lado, que sólo puede haber perdón allí donde se puede acusar a alguien o declararlo culpable; por el otro, que debe haber necesariamente una falta cometida.<sup>179</sup> Sobra decir que, para este caso, los acusados fueron los actores ya mencionados, y que la falta que se les atribuyó fue la de traición a la patria, al grado de ser calificados, además, como “infidentes”, “fratricidas”, “retrógradas” o lastimosamente “malos mexicanos”.<sup>180</sup>

Ya hacia el final de este artículo anticipo el tema de la amnistía —como un olvido que permite la reconciliación—, la cual sólo es facultad de instituciones jurídicas, o de jefes de Estado. Recordemos el propio decreto de amnistía de Juárez, del 30 de octubre de 1870, en el que excluyó, por cierto, a los antiguos regentes, lugartenientes y generales de división que habían luchado del lado del Imperio.<sup>181</sup> Sirva esto último para ilustrar que la amnistía, por sí misma, no es suficiente para hablar de perdón. Nuevamente, Ricoeur nos orienta al respecto. Señala que debe haber un *olvido manifiesto* para poder perdonar, el cual consiste no en olvidar los acontecimientos (la Intervención Francesa y el Segundo Imperio) asociados a la referida falta (traición a la patria), sino en olvidar el sentido de esta última, puesto que era, por su naturaleza, “imperdonable no sólo de hecho también de derecho”.<sup>182</sup>

Lo que estaría en juego, al final, sería un “perdón difícil” en cuanto su objetivo es lo imperdonable. Para conseguirlo, se debe desligar a los acusados de su falta, lo que les permite ser devueltos a su capacidad de obrar, de ser incorporados a la trama.<sup>183</sup> Es decir, de poder ser

---

<sup>179</sup> *Ibid.*, p. 588.

<sup>180</sup> En las últimas dos décadas, han surgido diversos estudios que superan esa visión maniquea de la “Historia oficial”, a partir de dos aspectos en común: por un lado, al ampliar la reflexión sobre el conservadurismo como una corriente plural y con su propia historicidad, no monolítica y estática; por el otro, al abordar el Segundo Imperio como parte de la propia historia nacional, no como una simple agresión extranjera o como el proyecto de un grupo de traidores, véase, Humberto Morales y William Fowler (coords.) *El conservadurismo mexicano en el siglo XIX (1810-1910)*. Puebla: Universidad Autónoma de Puebla/ University of Saint Andrews/ Gobierno del Estado de Puebla, Secretaría de Cultura, 1999; Erika Pani. *Para mexicanizar el Segundo Imperio: el imaginario político de los imperialistas*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos/ Instituto Mora, 2001; René de la Torre, Marta Eugenia García Ugarte y Juan Manuel Ramírez Sáiz (comps.) *Los rostros del conservadurismo mexicano*. México: CIESAS, 2005. (Publicaciones de la Casa Chata); y Erika Pani (coord.) *Conservadurismo y derechas en la historia de México*. 2 vols. México: Fondo de Cultura Económica/ CONACULTA, 2009. (Biblioteca Mexicana, Serie Historia y Antropología)

<sup>181</sup> Para consultar el decreto, véase, AGN, Instituciones Gubernamentales, vol. 7 Bis, exp. 223, f. 266.

<sup>182</sup> Paul Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, p. 595.

<sup>183</sup> *Ibid.*, p. 632.

narrados. Los cuatro textos aquí analizados —el *Compendio de Historia de México*, las *Lecciones de historia patria*, el tomo V de *México a través de los siglos* y los fragmentos de *México, su evolución social*— expresaron, en distinto niveles, esa actitud hacia el perdón. En los casos de Manuel Payno y Guillermo Prieto, la restauración de la República y la vigencia de la Constitución de 1857 garantizarían que las viejas pasiones políticas pudieran quedar de lado, que los “traidores” fueran desligados de su falta con apego a un orden institucional y jurídico. Vigil compartió este talante con un agregado: la Iglesia sólo podría ser desligada de su propia falta siempre y cuando se limitara a sus funciones espirituales. De lo contrario, correría el riesgo de seguir siendo “un elemento antinacional y peligroso”, aunque ya sin la fuerza para impedir la “regeneración” del pueblo mexicano.<sup>184</sup> Finalmente, las palabras de Justo Sierra pueden tomarse como corolario de ese probable perdón cuando afirmó lo siguiente sobre los conservadores: “La justicia y la historia los han ejecutado; paz a sus sombras, respeto a la tierra en que yacen; es la tierra bendita de la patria; su muerte los reconcilió con su madre, son mexicanos”.<sup>185</sup> Nos encontramos, en resumen, con un llamado a la reconciliación. Por tanto, ante la posibilidad de ofrecer lecturas que vayan más allá de la visión maniquea tan característica de la historiografía del último tercio del siglo XIX de buenos y malos, de héroes y villanos, las cuales puedan dar a los muertos “nuevas sepulturas”.<sup>186</sup> Lo ensayado en el presente artículo ha sido un breve intento.

Así, con todo y sus aparentes abusos de memoria y olvido, la “Historia oficial” aquí analizada parece confirmar, del mismo modo que el conjunto de la historiografía, la siguiente idea: “El perdón, si tiene un sentido y si existe, constituye el horizonte común de la memoria, de la historia y del olvido”.<sup>187</sup> De ahí que la pregunta enunciada en el título de este trabajo tenga, relativamente, una respuesta favorable.

---

<sup>184</sup> José María Vigil, *México a través de los siglos. Tomo V*, p. 865.

<sup>185</sup> Justo Sierra, *op. cit.*, p. 360.

<sup>186</sup> María Rosa Palazón, “El olvido de reserva y la memoria feliz” en María Rosa Palazón y Raúl Antonio Buendía (eds.) *Historia. Caminos hacia la hermenéutica de la reconstrucción*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, 2013. (Cuadernos del Seminario de Hermenéutica, 7), p. 108.

<sup>187</sup> Paul Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, p. 585.



## VI. BIBLIOGRAFÍA

ANDERSON, Benedict. *Comunidades imaginadas: Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Trad. Eduardo L. Suárez. 4ª reimp. México: Fondo de Cultura Económica, 2007. (Colección Popular, 498)

AUGÉ, Marc. *Las formas del olvido*. Trad. Mercedes Tricás Preckler y Gemma Andújar. Barcelona: Gedisa, 1998. (Serie Cla-de-ma, Antropología)

BERMEJO, José C. *El final de la historia. Ensayos de historia teórica*. Madrid: Akal, 1987 (Akal Universitaria, 113).

CHOPPIN, Alain. “Pasado y presente de los manuales escolares”, trad. Miriam Soto Lucas, en *Revista Educación y Pedagogía*. Medellín. Facultad de Educación, vol. XIII, núm. 29-30, enero-septiembre, 2001, pp. 209-229.

COSÍO VILLEGAS, Daniel. *La Constitución de 1857 y sus críticos*. Introd. Luis González; pról. Andrés Lira. 3ª ed. México: Fondo de Cultura Económica, 2013.

DEL ARENAL, Jaime. “‘La otra historia’: la historiografía conservadora” en Conrado Hernández (coord.) *Tendencias y corrientes de la historiografía mexicana del siglo XX*. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán / UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2003 (Debates), pp. 63-90.

*Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa, 2001.

FLORESCANO, Enrique. “La afirmación de un nuevo canon historiográfico: la historia de la Nación” en *Caleidoscopio*, v. 4, núm. 8, 2000, pp. 7-25

GADAMER, Hans-Georg. *Verdad y método I. Fundamentos de una hermenéutica filosófica*. Trad. Ana Agud Aparicio y Rafael de Agapito. 6ª ed. Salamanca: Sígueme, 1996. (Hermeneia, 7)

GALEANA, Patricia. “Los conservadores en el poder: Miramón” en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*, vol. 14, 1991, pp. 67-87.

GAOS, José. “Notas sobre la historiografía” en Álvaro Matute (ed.) *La teoría de la Historia en México (1940-1968)*. México: Fondo de Cultura Económica, 2015. (Biblioteca Universitaria de Bolsillo), pp. 66.

GRONDIN, Jean. *¿Qué es la hermenéutica?* Trad. de Antoni Martínez Riu. Barcelona: Herder, 2008.

KOSSELLECK, Reinhart. *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Trad. Norberto Smilg. Barcelona: Paidós, 1993 (Paidós Básica, 65)

MATUTE, Álvaro, “Notas sobre la historiografía positivista” en *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, núm. 21, septiembre-diciembre, 1991, pp. 49-64.

------. “La historia como ideología”, en *Configuraciones*, núm. 17, otoño-invierno, 2005, pp. 5-15.

MCLEAN, Malcolm D. *Vida y obra de Guillermo Prieto*. México: El Colegio de México, 1960.

MEDINA PEÑA, Luis. “Las dos historias patrias” en *Nexos*, núm. 381, septiembre, 2009, p. 44-48.

MENDOZA RAMÍREZ, María Guadalupe. *La cultura escrita y los libros de texto de historia oficial en México, 1934-1959*. México: El Colegio Mexiquense, 2009.

MORALES, Humberto y William Fowler (coords.) *El conservadurismo mexicano en el siglo XIX (1810-1910)*. Puebla: Universidad Autónoma de Puebla/ University of Saint Andrews/ Gobierno del Estado de Puebla, Secretaría de Cultura, 1999.

MOYA LÓPEZ, Laura Angélica. *La nación como organismo: México, su evolución social 1900-1902*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco / Porrúa, 2003.

MUDROVIC, María Inés. *Historia, narración y memoria. Los debates actuales en filosofía de la historia*. Madrid: Akal, 2005.

NIETZSCHE, Friedrich. *Sobre la utilidad y el perjuicio de la historia para la vida [II Intempestiva]*. Madrid: Ed., trad. y notas de Germán Cano. Madrid: Biblioteca Nueva, 1999. (Biblioteca Nietzscheana, 2)

O’GORMAN, Edmundo. “Fantasmas en la narrativa historiográfica mexicana” en Álvaro Matute (ed.) *Edmundo O’Gorman. Ensayos de filosofía de la historia*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2007. (Serie Teoría e Historia de la Historiografía, 8), pp. 103-110.

OIKÓN SOLANO, Verónica (ed.) *Historia, nación y región. Volumen II*. México: El Colegio de Michoacán, 2007.

ORTEGA Y MEDINA, Juan A. (ed.) *Polémicas y ensayos mexicanos en torno a la historia*. Pról. Álvaro Matute Aguirre; notas bibliográficas y apéndice bibliográfico Eugenia W. Meyer. 3ª ed. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2001 (Serie Documental, Instituto de Investigaciones Históricas, 8)

PALAZÓN, María Rosa. “El olvido de reserva y la memoria feliz” en María Rosa Palazón y Raúl Antonio Buendía (eds.) *Historia. Caminos hacia la hermenéutica de la reconstrucción*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, 2013. (Cuadernos del Seminario de Hermenéutica, 7), pp. 95-108.

PALTI, José Elías. *La nación como problema. Los historiadores y la “cuestión nacional”*. 2ª reimp. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2006. (Colección Popular, 634)

PANI, Erika. *Para mexicanizar el Segundo Imperio: el imaginario político de los imperialistas*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos/ Instituto Mora, 2001.

----- . *El Segundo Imperio. Pasado de usos múltiples*. México: FCE/ CIDE, 2004. (Herramientas para la Historia)

----- (coord.) *Conservadurismo y derechas en la historia de México*. 2 vols. México: Fondo de Cultura Económica/ CONACULTA, 2009. (Biblioteca Mexicana, Serie Historia y Antropología)

----- (comp.) *La Intervención Francesa en la revista Historia Mexicana*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2012.

PANI, Erika y Ariel Rodríguez Kuri (eds.) *Centenarios. Conmemoraciones e historia oficial*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2012.

PANTOJA, David. “La Constitución de 1857 y su interludio parlamentario” en *Historia Mexicana*, vol. LVII, núm. 4, 2008, pp. 1045-1106.

PAYNO, Manuel. *Compendio de la Historia de México / Historia nacional*. Compilación, presentación y notas, Boris Rosen Jélomer; prólogo Nicolás Cárdenas. México: CONACULTA, 2002. (Obras Completas, IX)

PEREYRA, Carlos [et. al.] *Historia ¿Para qué?* 21ª ed. México: Siglo XXI, 2005. (Historia)

PI-SUÑER LLORENS, Antonia (ed.) *En busca de un discurso integrador de la nación, 1848-1884*. 1ª reimp. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2001. (Historiografía Mexicana, IV), pp. 9-30.

PRIETO, Guillermo. *Compendio de historia universal*. 2ª ed. México: Tip. “El Gran Libro”, 1888.

----- . *Crónicas de viajes 5. Viaje a los Estados Unidos, volumen 3*. México: CONACULTA, Dirección General de Publicaciones, 1994 (Obras Completas, VIII).

----- . *Lecciones de historia patria*. Presentación Boris Rosen Jélomer. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Publicaciones, 1999 (Obras Completas, XXVIII).

RABASA, Emilio. *La Constitución y la dictadura: estudio sobre la organización política de México*. México: CONACULTA, Dirección General de Publicaciones, 2015 (Cien de México).

QUIRARTE, Martín. *Historiografía sobre el Imperio de Maximiliano*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1970. (Historia Moderna y Contemporánea, 9)

QUIRARTE, Vicente. “Apariciones históricas y actuaciones literarias de Tomás Mejía” en *El historiador frente a la historia. Historia y Literatura*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2000. (Serie Divulgación, 3), pp. 125-142.

RICOEUR, Paul. *Historia y narrativa*. Introd. Ángel Gabilondo y Gabriel Aranzueque; trad. Gabriel Aranzueque Sahuquillo. Barcelona: Paidós / Universidad Autónoma de Barcelona, Instituto de Ciencias de la Educación, 1999.

----- . *La memoria, la historia, el olvido*. Trad. Agustín Neira Calvo. México: Fondo de Cultura Económica, 2008.

----- . *Tiempo y narración I. Configuración del tiempo en el relato histórico*. Trad. Agustín Neira. 6ª reimp. México: Siglo XXI, 2009.

ROSEN JÉLOMER, Boris (comp.) *Benito Juárez y Jesús González Ortega: una polémica histórica*. Pról. Silvestre Villegas. México: INHERM /UACM, 2009. (Clásicos de la Reforma Liberal).

SÁNCHEZ QUINTANAR, Andrea. *Reencuentro con la historia. Teoría y praxis de su enseñanza en México*. 2ª reimp. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2006.

SARMIENTO, Domingo F. *Civilización y barbarie. Vida de Juan Facundo Quiroga*. México: CONACULTA: Dirección General de Publicaciones, 2013 (Cien de Iberoamérica).

SIERRA, Justo. *Evolución política del pueblo mexicano*. Introd. Álvaro Matute. México: CONACULTA, 1993. (Cien de México)

TORRE, Renée de la, Marta Eugenia García Ugarte y Juan Manuel Ramírez Sáiz (comps.) *Los rostros del conservadurismo mexicano*. México: CIESAS, 2005. (Publicaciones de la Casa Chata)

TORRE VILLAR, Ernesto de la y Arturo Gómez Camacho, “La Intervención Francesa” en *Historia Mexicana*, v. 15, núm. 4, abr.-jun., 1966, pp. 580-624.

TREJO, Evelia. “El Juárez de José María Vigil. Un ejercicio para valorar las creencias” en Patricia Galeana (coord.) *Presencia Internacional de Juárez*. México: Centro de Estudios de Historia de México CARSO, 2008, pp. 225-234.

----- . “El protagonista incómodo de una historia ejemplar” en Franco Savarino y Andrea Mutolo (coord.) *El anticlericalismo en México*. México: Miguel Ángel Porrúa/ Cámara de Diputados/ Tecnológico de Monterrey, 2008, pp. 297-318.

TREJO, Evelia y Álvaro Matute, “Manuel Payno: de la historia inmediata a la perspectiva histórica” en Margo Glantz (coord.) *Del fistol a la linterna. Homenaje a José Tomás de Cuéllar y Manuel Payno en el centenario de su muerte*. México: UNAM, Coordinación de Humanidades, Dirección General de Publicaciones, 1997. (Ida y Regreso al Siglo XIX), pp. 193-200.

VÁZQUEZ, Josefina Zoraida. *Nacionalismo y educación en México*. 3ª reimp. de la 2ª ed. corregida y aumentada. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2005. (Nueva Serie, 9)

VERGARA, Luis. *La producción textual del pasado III. Una lectura crítica de la teoría de la historia de Paul Ricoeur. Implicaciones filosóficas y ético-políticas*. México: Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, 2011. (El Oficio de la Historia)

VIGIL, José María. *México a través de los siglos. Tomo V*. México: Editorial Cumbre, 1982.

VILLALOBOS, Rebeca. “Apuntes para un estudio sobre el culto a los héroes: el caso de Benito Juárez” en Álvaro Matute y Evelia Trejo (coord.) *De historiografía y otras pasiones. Homenaje a Rosa Camelo*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2016, pp. 241-268.

VILLEGAS REVUELTAS, Silvestre, “La ruptura González Ortega – Juárez” en Conrado Hernández e Israel Arroyo (coords.) *Las rupturas de Juárez*. Oaxaca, Oax.: Universidad Autónoma Benito Juárez/ Universidad Autónoma Metropolitana, 2007. (Colección del Bicentenario del Nacimiento de Benito Juárez, 1806-2006), pp. 67-94.

----- (ed.) *Antología de textos. La Reforma y el Segundo Imperio*. México: UNAM, Coordinación de Humanidades, 2010. (Biblioteca del Estudiante Universitario, 145)

WEBER, Max. *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. Trad. José Medina Echavarría, Juan Roura Parella, Eugenio Ímaz, Eduardo García Máynez y José Ferrater Mora; Edición Johannes Winckelmann; notas José Medina Echavarría. 17ª reimp. México: Fondo de Cultura Económica, 2008. (Sociología)

WHITE, Hayden. *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*. Trad. Stella Mastrangelo. 4ª reimp. México: Fondo de Cultura Económica, 2010. (Sección Obras de Historia)

ZUBIRÁN ESCOTO, Norma. “El estado de la historiografía de la Intervención Francesa. Hacia nuevos caminos” en *Iztapalapa*, v. 2, núm. 51, 2001, pp. 105-128.